



FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

ARGENSO LA, 7

Teléfono 219 27 81

M A D R I D - 4

BOLETIN INFORMATIVO

NUM. 2 - DICIEMBRE 1967



Victor M. Gaspar Corlina.



Antonio Nacenta Navarro.

SEMBLANZA DE LOS CAMPEONES DE JUDO

Antonio Nacenta Navarro

NOMBRE: Antonio Nacenta Navarro.

EDAD: 30 años.

NATURAL: de Barcelona.

CATEGORÍA EN JUDO: Primer Dan.

TÍTULOS DEPORTIVOS QUE POSEE:

Árbitro Regional de Judo.

PALMARES DEPORTIVO:

- 1961: Vencedor II Trofeo «Enrique Padroño».
- 1963: Campeón individual encuentro Madrid-Lisboa, en Lisboa.
- 1963: Medalla Oro II Olimpiada Militar.
- 1964: Campeón Universitario Pesos Medios. Campeón de España absoluto. Campeón de Cataluña.
- 1965: Campeón Trofeo «Mundo Deportivo». Campeón de Cataluña.
- 1966: Campeón de Cataluña.

Diez veces internacional.

Víctor Manuel Gaspar Cortina

NOMBRE: Víctor M. Gaspar Cortina.

EDAD: 31 años.

CATEGORÍA DE JUDO: Cuarto Dan.

TÍTULOS DEPORTIVOS QUE POSEE:

Árbitro Internacional de Judo.

Maestro nacional de Judo.

Árbitro Regional Vasco.

Presidente «Bilbao Judo Club», «Club La Salles» y «Lantxandutxas».

PALMARES DEPORTIVO:

- 1962: Campeón España todas categorías.
- 1968: Campeón España Pesos Ligeros.
- 1964: Campeón España Pesos Ligeros.
- Seleccionado español Campeonato del Mundo en París.
- Seleccionado español Campeonato Europa: 1965, 1969, 1971, 1973 y 1974.

Es natural de Burgos, y reside actualmente en

Avenida del Ejército, 160, 1.^o - BILBAO.

Agradecimiento

Queridos amigos judíos, clubes, federaciones y cuantos se sienten atraídos por este noble deporte;

En primer término, deseamos hacer patente nuestro agradecimiento por la entusiasta acogida del número 1 de este Boletín por todos nosotros, pese a ser un ejemplar de ensayo. Vuestros desde luego intercambios—elogios, ánimos y críticas—sonas y constructivas, por supuesto—nos sirvieron de acicate permanente para perfeccionarnos en nuestra tarea, cada vez más.

Como podréis apreciar, hemos variado el formato para mayor comodidad del lector, y estamos estimulados de una reestructuración del «Boletín».

Como deseamos que éste sea órgano de expresión de todos nosotros, los que forman la familia del Judo, se ha creado una Sección de noticias y consultas: en la redacción que, en este número estrenamos con el trabajo que nos envían Jesús Tejo Núñez y Amado Ramos, desde la capital de las Islas Afortunadas.

Así como, igualmente, deseamos que la misión de este «Boletín» no sea meramente informativa sino fundamentalmente formativa, hemos incluido trabajos sobre «entrenamiento», «técnicas», etc., además de un trabajo de «Sekkyi Kisho» sobre «akente» que, esperemos sea de vuestro agrado.

Nos ha alegrado observar que las colaboraciones han aumentado, y el número de Regionales que nos han enviado sus noticias, etc., es superior al anterior, si bien siguen ausentes algunas aún.

Gracias a todos, y ya sólo nos resta repetir lo que dijimos entonces:

Si queréis un «Boletín» completo, amplio, definitivo, de nosotros depende, en parte. Enviamos todo el original que podáis. Lo demás lo faremos nosotros encantados y por el Judo.

LA REDACCION

El Judo Español llega en este año de 1937 a su XV aniversario de existencia formal.

Judos numerosos que se iniciaron en 1922 los primeros pasos de este deporte, al amparo de una organización federativa.

Se han superado todos los dificultades, y hoy el Judo es una realidad.

Con mucha gratitud para todos los que han cooperado en la empresa de llevar al Judo español a la altura en que se encuentra, para quienes nos autorizan y con su apoyo y ánimo ayudar a que no se desafe en el empeño, éstos son los que nos merecen la mayor gratitud.

Como ramo y en homenaje a lo expuesto, queremos un sencillo trabajo sobre la Semana del Judo desde 1932 a nuestros días, que esperamos agradar a los curiosos por conocerlo.

A los que por falta de documentación se puedan sentir ofendidos, pedimos su comprensión y disculpa.

Por el Sr. BENITEZ DE ARAGON

Historia del JUDO antes y después del año 1939

El Judo ha seguido en España una trayectoria ascendente y recta, y son muchos los sorprendentes del logro que ha logrado, empezando por los propios «precursors» de él.

En verdad se trata de un auténtico logro de la aceptación que este sugiere, a lo vez que aclaratorio y utilitario, porque ha tenido en el mundo occidental, y como es natural, también, como consecuencia en nuestra nación.

Localizamos brevemente estos resultados, los de su «atractivos» y «condiciones» «espectaculares», porque suministran de gran importancia establecer aquí también, como se viene haciendo, siempre que la ocasión es propicia, la condición deportiva y utilitaria del Judo (que quiere decir tanto como «método, ritual y reglamento para evitar lesiones en la práctica») y evitar así malos entendidos, tales como el de confundirlo con el «Judo-kai» o la «Defensa Personal», etc.

En este trabajo, pues, nos vamos a referir al «Judo», pero trauando en todo momento dentro el análogo y respectivo deportivo.

Al remontarnos a los tiempos anteriores a 1939 para el caso de poderlos decir, pues no existen antecedentes formales sobre él, y si algo muy superficial referido al «Judo-Jiu-Jitsu», podemos decirlo.

Solo tenemos noticias de que un grupo muy reducido y visiblemente ligado a combinar la actividad de «judo-kai» y «Robot», japoneses, que realizó alguna que otra exhibición, tras operativa publicidad, en la que se fabricaban artificios, etc., se dieron exhibiciones totalmente espectaculares, y las deportivas, en el propio sentido de la palabra, poco el Judo era conocimiento, como tal, en Occidente; aun siendo a partir de la segunda guerra mundial cuando por el conocimiento algodónito allí por extenderse, se extendió momentáneamente.

Nada más podemos decir respecto al «Judo» en esta época anterior a 1939.

Más tarde, en Madrid, y en 1943 surge la figura veterana—por su madurez, del Ilustre Príncipe Acosta—que poseía ciertos conocimientos de este deporte, y junto a Fernando Farinas levaron a cabo algunos «espléndidos» respectos al «Judo», es decir,

balizaciones tan sólo, pues no dominaban una escuela desarrollada, ni disponían de medios adecuados para lo práctico.

Pero en este mismo año llegó a Barcelona el experto Clément Negro, 4º Dan, de la Federación Francesa, discípulo del introductor del Judo en Francia (maestro Kano), Henri Birnbaum, quien, tras algunos contactos con deportistas catalanes y madrileños, decidió montar la primera Sala, que estuvo ubicada en la calle Casanova, 27, y denominó «Academia de Judo y Jiu Jitsu», justamente por relacionar esta especialidad, conocida ya con el «Judo», que entonces resultaba desconocida, y así acreditar la relación de similitud que unía a ambos, su origen, etc., es decir, como factor publicitario.

Birnbaum encontró la colaboración y apoyo de unos culturistas, que suscribieron en alto el jardín catalán, siendo campeones varios años en distintas categorías, cosa se verifica al desarrollarse este deporte más tarde, al final de ese trabajo, y que fueron Urtizberea, Pino, Apóstol, Pedro (esta último mucho años después Presidente de la Federación catalana).

Con tal apoyo y entusiasmo y el del diario «Mundo Deportivo», que en la pluma de Carlos Pardo no lo regresó aliento y colaboración, el Judo catalán se afincó, y llegó al momento, en el año 1950, de hacerse su marco adecuado por el numero de alumnos, trasladándose el pequeño Club de la calle Casanova a Arribau, 26, donde aun está, con 100 metros cuadrados de tamaño, convirtiéndose y considerando siendo el mejor y mayor de España y uno de los más crecientes de Europa.

Y así llegamos a 1950, en que el Judo encuentra en Madrid también su momento favorable, y allí gracias a un grupo de entusiastas, que no cesan en su empeño hasta verlo afirmado y en marcha ascendente.

Nos referiremos a Franco, Burriana, Farinas, Ugnat, Manso, Pintor, Antón y Petroja, que fundaron una Sala de Judo «espléndida», llamada Bushidokan, en la calle Recópolis, de Madrid, utilizando los servicios de Alfonso Suárez Bartolomé, Cimarrón Negro 3º Dan, peruano, que pudió una experiencia?

autocuidad en Judo suficiente para aquella iniciación, y a cuya alrededor crecían los pioneros de este deporte en Madrid, ya mencionados.

También en la capital prendió la chispa, y pronto Fernando Franco se emancipó de la calle Rondaletas, y junto a Alfredo San Borrellón, como socio e instructor, trasladó el Club (una vez en propiedad del codicido Cinturón Negro, concedido por el maestro I. Abe, Delegado del Kodokan en Europa, a la calle Donoso Cortés, 52, donde sigue, y se estableció la casa de este deporte en Madrid, que daría magníficos Cinturones Negros y competiría al Judo español a lo largo de su historia (véase cuadro final).

Hoy, Fernando Franco es propietario y dirige el Club Su mural modelo de distinción y ambiente deportivo, que se ve frecuentado por personas distinguidas de la nación, y está próximo a inaugurar un segundo Club en la calle Marqués Campos.

Pero, pues, ha apotulado mucho el momento actual del Judo español, habiendo obtenido cargos federativos, como Presidente del Colegio de Cinturones Negros.

Dicha apertura llevó, en que los referidos, con el auxilio y aportación técnica de San Bartolomé, iniciaron la práctica del Judo, en la calle Rondaletas, suministrando los gastos que llegaron hasta a incluir los de instalación a profesores extranjeros, a sus expensas, a nuestros días, han pasado diecisiete años, que no es nada para un deporte absolutamente desconocido en España y que hoy cuenta con 12.000 licencias federativas en el año 1965, y que paso a paso, pero en marcha firme y ascendente, se ha extendido por todo el territorio nacional, desde Fernando Poo, Noria de África, al Cantábrico.

Sería largo de enumerar la aportación meritaria de tanto como han colaborado por su existencia y éxito, sacrificando tiempo y dinero, de aquéllos primeros años.

Palabro más el «aglutinador», como base de un camino para todos ascendente y que sumaría altura, y éste llegó en 1952, con la presencia de Fausto Vicente del Valle, que fue designado primer Delegado de Judo por la Delegación Nacional de Deportes, que presidía el Botado General Moretto.

Fuiste un hombre conocedor de los procedimientos adecuados para que un deporte marchase por buena vía, pues había ocupado y ocupa puestos oficiales dentro del deporte nacional e internacional (Cinturón Negro, 1º Dan, hoy Pte. de Judo del C. I. del S. P. I.) y poseía títulos que lo acreditaba para la labor recomendada, por lo que solo bastóle pedir lograr el Judo de su actuación, como así ocurrió al instaurar en el seno de la Federación Española de Lucha, que presidía don Agustín Ripoll, beneficiándose de la protección y ayuda de un organismo oficial adecuado, para su desenvolvimiento, sin que ello signifique que en principios, los medios fueran amplios para la más establecida, cinco años bien grandes las dificultades a superar.

El momento llegó con la incorporación a la presidencia de la Federación Española de Lucha de don Agustín Amat Giner, en 1955, que desde el principio se sintió muy proclive hacia este deporte, y llegó a alcanzar más tarde, tras la obligada práctica y examen ante la Comisión Nacional de Grados el de Cinturón Negro primer Dan, que lo acreditaba y visualizaba más aún al Judo.

De esa suerte, el Judo español recibió lo que tanto necesitaba, un apoyo ético y el respaldo definitivo, a través de la lucrativa personalidad de don Agustín Amat. Como el número de licencias federativas, Sala, Club, etc., crecía, por oscuras, se creó, perfeccionó y simplificó la sistemática de Grados y reglas y el programa técnico para campeones formales de Cinturón Negro, aumentando esta categoría algunos más de entre los más tenaces y autorizados y se montaron con una organización más sólida y estructurada. Campeonatos Nacionales, con participación de 30 Regionales, constituyendo el calor de la Nacional, llegando a reunir hasta 100 participantes, ansió de promover los campeonatos para Arbitros, Maestros e Instructores de Judo, que, como hablan por el efectuado sobre la evolución seguida, es decir, que los campeones de Judo hasta entonces entraron en su octava etapa de solidez y afirmación.

No sería justo omisión al dedicarles que desde su puesto federal prestó al Judo Rafael Círculo, primer subjefe del Departamento de Judo de la F.P.E., después jefe del mismo y luego de la Comisión Técnica. De todos es sabido su entrega sin regateos y alegre espíritu de trabajo.

Otro tanto puede darse de Roland Burger, que llegó al Judo español procedente del equipo nacional francés, y en numerosos críticos por falta de dirección técnica. De su labor todos sabemos suficiente como para resarcirlo sin regatear.

La marcha fue por días más decisiva, y culminó con la creación por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes de la propia Federación Española de Judo cuya presidencia continúa desempeñando el mismo don Agustín Amat Giner.

Frente de España también se acudió al impulso de nuestra organización federativa y así llegamos a ser invitados a organizarnos en 1958 y 1965 (ante el éxito anterior) los Campeonatos Europeos correspondientes por delegación de la propia Unión Europea de Judo.

A la vez, los judines españoles habían participado en distintas competiciones internacionales y en los I y II Campeonatos mundiales, de los que damos resumen suficiente al final.

En estos no se la par que el Judo crece se iba ascendiendo al perfeccionamiento de la técnica de los españoles, asistiendo a cursos intensivos fuera de España y realizando otros dentro de ella, que ha dado como resultado la elevación de la calidad técnica de nuestro Judo, hoy absolutamente a la altura del europeo, contrastándose los servicios de preparadores calificados como Moreno y Burger.

CUADRO COMPARATIVO DE EXISTENCIAS DE LICENCIAS

Años

Concepto	1951	1967	Diferencia
N.º de Licencias Federativas ...	12	9.000	+ 8.988
N.º de Clubs	2	92	+ 90
N.º de Cintos Negros	100	242	+ 142
N.º de Grados Oficiales	00	33	+ 32
N.º de Árbitros Interregionales ...	00	X	
N.º de Maestros de Judo	00		

Actualmente se cumplen los 100 años de existencia del Judo en España, cumpliendo el 20 de junio de 1968, y en su celebración se ha querido recordar la trayectoria de este deporte en su desarrollo, sus éxitos y sus errores, así como sus logros y sus fracasos, para que sirvan de lección y de inspiración para futuras generaciones de judines, que sigan la senda trazada por los pioneros y que contribuyan a la difusión y desarrollo de este deporte en el mundo entero.

BUZON

de sugerencias

Recogemos con gusto en nuestras páginas un trabajo que estimamos interesante para el Judo, que nos envian José Ido Álvarez y Arnoldo Barrios, de todos conocidos, para traernos de vez en cuando que están desarrollando una labor en Judo infantil, este es los resultados propios de la distancia, etc., estos de la vinculación de amigas al deporte español del autor Tzu.

Lo demuestra el trabajo hecho del Judo en el I.º y II.º babies, coordinado en el «Centro de Estudios Experimentales de Educación Física y Deportes», del conocido «Gimnasio Las Palmas», que, con razón, ha recibido premios nacionales y regionales por su eficiente labor y presentación constante por todo campo magnífico beneficio y progreso para el deporte.

Entendiendo a los amigos, y, por favor, enviar, quienes lo desean, sus opiniones a la redacción de este Boletín, en la P. E. J.

ESTUDIO SOBRE LA CONCEPCIÓN DE CENTROES A LOS JUDOKAS INFANTILES. Por Arnoldo Barrios. Clásico Superior Tercer año, y Judo Técnico Prof. de Educación Física (del Centro Experimental de Paradas de Educación Física y Deportes, Gimnasio Las Palmas).

Dentro hace varios años, venimos relacionados con el Judo, de una forma más o menos amplia, pero si efectiva, real, visible y diaria y buscando soluciones a muchas de las pegas que se nos presentan continuamente.

La Federación Española de Judo, desde su creación, y actualmente el Departamento de Judo, dentro de la Escuela de Taekwondo, han tenido una preocupación enorme por todo lo relacionado con el Judo Infantil.

Se han tomado muchas precauciones, se han marcado rutas magníficas para conseguir mayor número de adeptos a todo ello que se va introduciendo ampliamente dentro de este programa nacional.

En diciembre del pasado año, y con motivo de una Asamblea, se entregó a las Regionales unas normas sobre Infantiles, que son sumamente interesantes en todos los sentidos, más vamos a tratar el punto que nos ha llevado a escribir este estudio sobre la concepción de Centros de Judo para Infantes,

Pretendemos de la base, que consideramos que los infantiles son sin lugar a dudas donde verdaderamente debemos de volcarnos para poner en el futuro en algo importante, de lo contrario creo que estamos perdiendo un poco el futuro, trabajando en terrenos secundarios.

La Federación Española considera infantiles a todos aquéllos que sean menores de quince años, y establece el siguiente cuadro de concepción de Cinturones: correspondiente a los edades:

Quince años cumplidos. Cinturón Marrón. (Los competidores jóvenes). Cuatro años cumplidos. Cinturón Azul. Tres años cumplidos. Cinturón Verde. Doce años cumplidos. Cinturón Naranja. Once años cumplidos. Cinturón Amarillo.

A la vista de este cuadro podemos apreciar que un niño puede empezar a practicar Judo infantil con edad inferior a los quince años, progresando el caso cinco o seis y, sin embargo, no pueda alcanzar ningún Cinturón hasta los once años.

El niño, por naturaleza, siempre busca la Superación, si ir más lejos, el consecuente objetivo sería «Máster». Esto lo queremos.

Lamentando la idea, crea que practicamente no tenemos sin quedar en el campo de la vanidad glorificada de los cinturones, cause el estímulo no existe y si la degenera del ejecutivo.

Hacer las cosas por que se crean que es algo que te pasan a la historia, que dan todavía algunas que lo hacen descliméntrico y se encuentran tan costosos, pero creo que sería más sencillo y deseable por completo superpensado por la misma.

La preocupación que damos tiene todos los educadores, sea de la rama que sea, es: que, enseñar, orientar, a los jóvenes, y si creemos que una situación determinante en el Judo a cambio como deben ejercutar una proyección, como deben realizar algunos ejercicios y en los podemos ningún estímulo a la mano, haciendo muestra tan dulzura infantil, que es un tanto de lo que se necesita.

Hej pasado bien, que la Federación, por ejemplo, no admite los Cinturones de Judo hasta los diez años, pero creemos que se pierde un poco alguna finalidad importante para poder orientar a los muchachos inferiores a ese edad, para que no se caigan antes de tiempo.

La fuerza en este tema está comprendida si se quiere a los niños a los Gimnasios,

a los Centros de Rosellón que tienen Judo, dándole un aspecto de gran seriedad a estos Cinturones Infantiles, siendo los responsables los Maestros de Judo.

Para mejor entendimiento vamos a poner un ejemplo de algo que hemos puesto en práctica en el Gimnasio Las Palmeras (campo Olímpico), con sede en la capital de Gran Canaria, y que cuenta con una decada de experiencia.

La edad en que se admiten los niños en Judo es de seis años, catalogándolos en 1966 con arreglo a sus edades.

El Gimnasio posee un cuarto, que entrega a cada infantil el maestro en este Centro de Educación Física y que se pasa de uno en uno.

En él, según predilección, en la parte exterior, lleva los datos personales del niño, con su domicilio, fecha de nacimiento y fecha en que se extiende aquel cuarto, así como espacio para poner una fotografía.

En la parte posterior lleva los colores de los Cinturones, así como espacio en blanco el cuadro, para otra foto.

Transcurrido el tiempo que se considera apropiado por el Profesor, y cuando los conocemos en condiciones, cambiamos para los diferentes Cinturones, personalizándolo de cada uno.

Alguno alumno podrá conseguir, en un espacio más de un año, el cual lo cual se consigue al mucha pena o poco el alumnio que guarda tener un infantil, que son los Cinturones.

El grado que se consiga en un año determinado, no se paga al maestro, para el siguiente año, si no cumple una revisión, devolviéndole el cuarto, en condición de seguir enseñando lo que consiguió con anterioridad.

Nuestra idea es la que se interesarán los padres que quieren hacer de sus hijos ciertas necesidades que nosotros les tenemos indicando la actividad y también el ritmo lo elegirán con que los jóvenes infantiles lo admiran, más quererán o no estar en una forma ordenada y adecuada, y ellos lo que piden es que sus educadores se pongan de acuerdo.

Porque y luciendo por la juventud española que así dada será el mejor medio que podremos tener los que nos dedican a la enseñanza, para ello hay de ser el futuro de la Patria, pero luciendo para enseñar buenas caminos, amor a la cordad, respeto mutuo y acto de solidaridad.



I Torneo Nacional de Judo Universitario

En Zaragoza, durante los días 7 y 8 de abril de 1967, en los locales de la Academia General Militar, y con motivo de la celebración de los XV Juegos Universitarios Nacionales, se celebro el I Torneo Nacional de Judo Universitario.

Durante el transcurso de las competiciones estuvieron presentes: al Presidente de la Federación Aragonesa de Judo, don Miguel Pedro Reg; secretario, don Enrique Lina Barrientos; don Cecilio Sáenz de Santamaría, en representación oficial de la Federación Española de Judo, y personalidades y profesorado de la Academia General Militar. La dirección de tales Juegos estuvo a cargo del asesor en Judo del Servicio Nacional de Educación Física y Deportes de la Comunidad para el S. E. U., don Alberto Muñoz Soler.

Tuvieron parte, por invitación directa, los equipos de los siguientes diez equipos universitarios: Barcelona, La Línea, Madrid, Murcia, Navarra, Oviedo, Valencia y Zaragoza.

Cada equipo se componía de tres judokas, distribuidos en las siguientes categorías: un representante de pesos ligeros, un representante de pesos medios y un representante de pesos pesados, que llevaba en cintura un cinturón verde. Los equipos se presentaron completos, exceptuando los de Madrid y Barcelona que estuvieron representados por los judokas, y Murcia y Oviedo con uno solamente.

Las competiciones por categorías se rigieron por el sistema de Líes, que clasificaba para las semifinales al campeón y subcampeón de cada grupo, a partir de los cuales se siguió el sistema de eliminación. La Competición de todas categorías se desarrolló por el sistema de eliminación.

Los combates fueron arbitrados por los señores árbitros: don Pedro Gómez Ezquiro, don Luis Zapatero Vicente, don José Bachiller del Corral y don Angel Sáenz de Santamaría.



CLASIFICACIÓN GENERAL

PESOS LIGEROS

Campeón: Leopoldo Sánchez. — D. U. Barcelona.
Subcampeón: Joaquín Maestre. — D. U. Madrid.
Tercer clasificado: Leandro Nagore. — D. U. Navarra.

PESOS MEDIOS

Campeón: Higinio Díaz. — D. U. Valencia.
Subcampeón: José Rovira Zufiga. — D. U. Navarra.
Tercer clasificado: José M. Alvaro Udo. — D. U. Madrid.

PESOS PESADOS

Campeón: Ramón Gómez Ferrer. — D. U. Valencia.
Subcampeón: Antonio Ruiz. — D. U. Navarra.
Tercer clasificado: Gregorio Tagua. — D. U. Barcelona.

TODAS CATEGORÍAS

Campeón: Basilio Gómez. — D. U. Valencia.
Subcampeón: Horacio Otero. — D. U. Valencia.
Tercer clasificado: Antonio Ruiz. — D. U. Navarra.

A los campeones, subcampeones y terceros clasificados se les han entregado Medallas de Oro, Plata y Bronce, respectivamente.

El Judo en visión panorámica

Por el Sr. BUNTBURZ DE ARAGÓN

Cuando todos sabían el 22 de marzo de 1968 el Judo fue incluido como deporte oficial, en la olimpiada de Tokio, y posteriormente, el Comité Olímpico Internacional, en su reunión en Madrid, lo recibió como deporte en el seno de dicho Comité.

Pero lo que es posible que no sea tan conocido es la labor ardua e incansable que desarrolló su fundador, J. Kano, para lograr tal inserción y por considerar digno de ser considerado en ello lo que se suele escribir estas líneas:

El señor Kano, en su larga peregrinación por el mundo divulgando el Judo, no negaba absolutamente que en la capital mundial de este nuestro querido deporte abrazara con el tiempo, y de modo inevitable, que más se quedó como, pues la realidad actual rebasa todos los cálculos.

Pero fundamental de todo movimiento fue su llana rectitud y virtud, sin reparar en méritos de los más positivos, y así fue que en 1926, con ocasión de la celebración de la primera reunión del Comité Olímpico Internacional, nació como delegado, al señor Kano, miembro de la comisión del Judo entre los deportes olímpicos.

A tal fin, y para avere las formalidades organizativas, había constituido la Federación Mundial de Judo, que se dio a conocer al público en Los Ángeles en el año 1933, integrando como miembros de dicha Asociación los siguientes países:

Japón, EE. UU., Alemania, Francia, Italia, Bélgica y África.

Ya tenemos, pues, la clave del daimyo que sirvió de base al todo actual existente.

Permitiendo todo por demás presentar un aspecto prometedor, en el año 1938, de regreso al Japón en barco, por el Pacífico, el señor Kano, después de lograr la resolución para que los Juegos Olímpicos se celebraran en su país, murrió en el naufragio.

La muerte del Judo en el mundo y la suya trágica por el señor Kano no se interrumpió por fortuna, y ello gracias a todos los padres del mundo, y lo demuestran los siguientes datos:

En 1946, se creó en Londres la Asociación del Judo Europeo, para continuar la labor que inició Kano, y las cuatro eran las siguientes:

Primer. Presidente de una Federación Internacional de Judo.

Segundo. Inclusión del Judo en los Juegos Olímpicos.

En 1951, nació F. I. F. quedó formalmente constituida con la apertura del沉没 del Judo Japonés, desapareciendo al nacer el creador de este deporte, Rinti Kano, como Presidente de la International.

Como punto de la popularidad del Judo en el mundo, se sabe se celebró en Tokio los primeros Campeonatos Mundiales de este deporte, con la participación de veinticinco países, entre ellos España, representante en la persona de José Pons, y bien lo regentó la licencia ante la cual se encuentran los japo-

nes.

De hecho, en París, con ocasión del Campeonato Mundial, en 1953, A. Geising, arribó al primer mundo de este deporte a Suiza, japonés, pasando a considerarse el mundo nacido.

El gran maestro M. D. Minna obtuvo la victoria de Geising sobre el expresidente del Judo como deporte mundial.

A pesar de todo, en C. O. I. no se podía de encontrar suficientes elementos favorables en el Judo para su inclusión en los Juegos Olímpicos, y así fue rechazado en la reunión que dictó veredicto colgado en África en 1952 y luego en Tokio en 1957, no aceptándose tampoco bajo la fórmula de deporte abierto en las Olimpiadas de Melbourne ni Roma.

Los motivos eran muy variados.

¿Profesionalismo? ¿Población deportiva? (Pero?) Se trabajó mucho y bien para llevar al mundo el C. O. I. la autorización del Judo, sin violencia, popularidad, etc.

Intervinieron todos los países con el Judo, y la oportunidad se presentó favorablemente con motivo de los Juegos Olímpicos de Tokio, pero los que se admitió el Judo como deporte oficial.

Más tarde, en la reunión de Madrid, el C. O. I. declaró el Judo definitivamente deporte oficial.

Así se llegó a conseguir lo que se trajo J. Kano, y hoy el Judo es conocido, practicado y considerado en todo el mundo como uno de los deportes más educativos, sencillo y noble, practicado en el Club por personas normales, pacíficas y participantes por millares.

Como dato estadístico recopilamos un cuadro de licencias federativas correspondientes a los países de la F. I. de J.

Continente	País	Licencias	Código
Europa	Austria	30.000	60
	Bélgica	100.000	30
	Chile	1.000	—
	Dinamarca	7.000	25
	Francia	30.000	40
	Inglaterra	100.000	20
	Italia	15.000	13
	Alemania Oriental	12.000	10
	Alemania Occidental	20.000	40
	Luxemburgo	500	1
América	Países Bajos	10.000	10
	España	9.000	12
	Argentina	10.000	30
	Brasil	15.000	100
	Canadá	10.000	30
	Costa Rica	200	4
Asia	Cuba	10.000	60
	El Salvador	100	1
	Estados Unidos	30.000	90
	Camboya	000	5
	China	300.000	—
	India	10.000	30
Oceania	Japón	4.000.000	20.000
	Corea	45.000	60
	Filipinas	20.000	70
	Singapur	300	1
	Tailandia	2.000	1
Nueva Zelanda	Australia	2.000	30
	Nueva Zelanda	1.000	25

Para terminar, crea interesante comprender estos datos sobre los principios básicos del Judo y el deporte a título recordatorio.

El principio del sistema de eficiencia para el empleo del músculo y del esfuerzo, es el que goberna los sistemas del Judo. Pero también existe otro más, donde apuntan al perfeccionamiento de las instalaciones, del vestido, de los métodos de trabajo, constituyendo, en suma, un sistema o forma de vida.

Se ha dado a este principio del nombre de «Judo».

J. KANO
(Del «Judo Kodokan»)

El cristiano ante el deporte

(De "Luz y Vida" Número 140, por Pablo Alarcón)

Todo deporte exige una actividad física, mental y a la vez una actividad del alma del hombre; de su entendimiento, de su voluntad. No podemos, como hay quien lo hace, considerar el deporte como una mera actividad física. El hombre, al hacer deporte, gana en juego todo su ser. Por ese proclamamiento, la importancia y trascendencia del deporte. Pero también la necesidad de llegar a una concepción cristiana del deporte, que en el fondo, y precisamente por ser celulares, será también profundamente humana.

EL DEPORTE ES UN MEDIO

De este principio debemos partir. Un principio a veces olvidado. Si hacemos de los músculos un culto, un fin, algo que altera nuestra vida, nuestras preconcepciones y nuestro interés, necesariamente llegaremos a conclusiones que implica un trasvase en los valores más antiguos del hombre.

¿UN MÉTODO PARA QUÉ?

Un medio para un mejor desarrollo y educación del cuerpo. La dicta Pío XII a los deportistas en 1940: «Vuestros bien estable, por experiencia personal, que si deporte, moderado y conscientemente ejercitado, fortifica el cuerpo, lo hace sano, fresco y válido, para terminar esto obra educativa, le somete a una disciplina rigurosa, que lo doma y mantiene resistente en la exercitación; entretenido en la fatiga, resistente al dolor, habituado a la continencia y a la templanza severa; en una palabra, a todas las condiciones indispensables para quien quiere conseguir la victoria. El deporte es un eficaz antídoto contra la blandura y la vida cómoda, desarrolla el sentido del orden y aduce para el examen, sin jactancia ni presunción».

LAS VIRTUDES DEL DEPORTE

Pero, además, el deporte está lleno de valores humanos que, definitivamente aprehendidos, posibilitan hacerlos valores cristianos. También Pío XII decía al Centro Deportivo Italiano en 1950: «Los jóvenes deben persuadirse, en primer lugar de que el cultivo del cuerpo no es un fin, sino que debe dirigir al perfeccionamiento espiritual y moral del alma; que el ejercicio del deporte no debe impedir el cumplimiento de los deberes del propio estado de ciudadano, de trabajador, de profesional, sino favorecer su observancia, al menos suficiente, como recuperación de energías; que nadie dispensa al deportista del respeto a la ley moral, confía en un triple objeto: Dios, Familia y Sociedad y el hombre mismo».

Tanto la inteligencia como la voluntad, para muchos inter-

vienen en el deporte, podrían lograr en él una mejor educación, o en una acción positiva, la educación para el tendiente a desarrollar las facultades de la inteligencia y de la voluntad, especialmente en las competiciones agresivas: la primera, afeccionando a los jóvenes en la reflexión, en el raciocinio, en una previa economía de los fuerzas; en la formación de la tática de los adversarios para sobre aprovechar el momento apropiado en el empleo de las propias reservas de energía y de deseo. Más difícil es la estimulación de la voluntad, cosa viva, en el deporte agresivo, puesto decirte que es el elemento determinante del buen éxito, mientras es, al mismo tiempo, el fruto más conspicuo que el joven puede lograr para su vida de hombre y de cristiano. Todo puede contribuir a esta adoración: la conciencia del deber, el deseo legítimo de la victoria, el pequeño sacrificio lo mismo que el placer, el sentimiento justo del honor».

VIRTUDES DEPORTIVAS

La educación deportiva se propone, además, formar a los jóvenes en las virtudes propias de esta actividad. Estas son, entre otras, la lealtad, que prohíbe recurrir a subterfugios; la disciplina y la obediencia a los derechos naturales de quien dirige un ejercicio de equipo; el espíritu de respeto, cuando es necesario quedarse en la presumible para ventaja de los propios rivales; la lealtad a los compañeros, la amistad a los rivales; la generosidad con los vecindarios; la seriedad en la fortuna adversa; la paciencia con el público, no siempre moderado; la justicia, si el deporte agresivo va unida a intereses financieros ilícitamente pactados y, en general, la rapidez y la templanza, ya recomendadas por los mismos antiguos. Todas estas actividades, al final tienen como objeto una actividad física y exterior, con genuinas virtudes cristianas, que no pueden adquirirse y ejercitarse en grado exento sin un profundo sentido religioso y afiadido sin el frecuente recuerdo de la cristiandad.

VALORES SOCIALES DEL DEPORTE

El sentido determinado del deporte como fenómeno social nos lleva a descubrir en una serie de posibilidades que influirán en su comportamiento social. Señaló de colaboración y equipo suministra al interés propio por el común, esfuerzo conjunto por el triunfo y por superar las dificultades, fraternidad regional e internacional.

Sería interesante seguir, para el tema, su profundo y sugestivo, pero hasta lo dicho. Es un problema en que todos sentimos interesados jóvenes, padres, educadores, periodistas. Un problema que en mi planteamiento positivo encuentra una respuesta directa cristiana.

Noticias de Tokio

En nuestro número uno se publicó una entrevista que hicimos, en Madrid, a nuestro amigo y compañero en el Judo José Antonio Millán Fuertes, y que dejaba bien clara la personalidad y el grado de afición y entusiasmo que Millán siente por el Judo.

Ahora viene a afirmarlo una vez más enviándonos noticias sobre los últimos acontecimientos deportivos en el Japón.

Nos complacemos, pues, en publicar los resultados sobre los Juegos Universitarios (Universidad de Tokio, 1967).

José A. Millán Fuertes

Con la ausencia de varias naciones, los campeones de Judo Universitarios se dividieron en dos grupos podríamos decir, uno muy bueno, compuesto por Japón y Corea, y otro muy malo, donde se pueden incluir los otros universitarios de otros países.

Los campeones se repartieron así:

Domingo 27 de agosto.

Más de 93 kilogramos.—Oro: M. Nishimura (veintiún años), Japón (3º Dan); Plata: S. H. Chung (Corea); Bronce: Fis (EE. UU.) y Brandoni (Francia).

Nishimura se los vio y se los deseó para ganar a Chung, que en los finales le llevó un *waza-*, y así continuó hasta los nueve minutos del combate. Nishimura logró un *Kesa-gatame* que le dio la victoria. Nishimura ganó todos los combates de ippon.

Más de 80 kilogramos.—Oro: K. Ninomura (veintiún años), 3º Dan (Japón); Plata: J. H. Kim (Corea); Bronce: Albertoni (Francia) y Garsington (Inglaterra).

Ninomura es un judoka excelente, con una velocidad y una decisión justísima, ganó todos los combates por ippon, ganando a sus rivales en trece segundos—la más rápida—y en 2,12" a Albertoni, y al subcampeón (que a su vez era muy bueno) en sólo catorce segundos.

Lunes 28 de agosto.

Menos de 80 kilogramos.—Oro: I. Sonoda (diecinueve años, Japón); Plata: S. I. Oh (Corea); Bronce: Corrat (Inglaterra) y Almada (Portugal).

Sonoda, con su potente osotogari, ganó en dos minutos a Oh.

Menos de 70 kilogramos.—Oro: Y. Yamazaki (veintiún años, Japón); Plata: C. S. Park (Corea); Bronce: Guichard (Francia) y Sugizaki (Brasil); Yamazaki derrotó a todos con su espectacular *ippón-seoi-nage* (dos minutos veintinueve segundos).

Martes 29 de agosto:

Menos de 63 kilogramos.—Oro: Y. Seroda (hermano de I. Sonoda), veintiún años (Japón); Plata: S. K. Yann (Corea); Bronce: Borek (Holanda) y Santos (Brasil). Sonoda ganó con *Kosoto-gake*.

Todas las categorías.—Oro: M. Shimomaki (veintiún años, Japón); Plata: Y. W. Kim (Corea); Bronce: Fis (EE. UU.) y Atmaja (Indonesia).

Shimomaki ganó con *osotomakikomi* en tres minutos diez segundos. Fis ganó a McMahon, de Australia, con un *okuri-ashi-hanmi* perfectísima, y este último soyó como si hubiera pisado sobre un montón de pieles de plátano. Los grandes maestros comentaban que fue el mejor intercambio visto en los Juegos.

Miércoles 30 de agosto:

Equipos.—Oro: Japón (Haru, Komo, I. Sonoda, Ninomura, Shimomaki); Plata: Corea; Bronce: Brasil y Francia. Japón ganó 4-0. Sonoda no pudo esta vez con Oh y fue nula el combate, los demás ganaron por ippon.

Muchos judokas que obtuvieron medalla de bronce eran bastante malos, y al haber pesos contendientes hubo medallas para todos. A pesar que el Judo es japonés, el *sukoway* donde se celebraron los campeonatos y que tiene una cobida de 15.000 se vio visitado por menos de 2.000 personas cada día.



Homenaje a Enrique Padró en Gran Bretaña. Entrega de premios a los vencedores.

Actividades Internacionales

Encuentro Selección Española contra las de Roussillon-Languedoc-Sud-Oeste de Francia.

Fechas y lugar de celebración:

12 de octubre en Narbonne.

13 de octubre en Toulouse.

14 de octubre en Burdeos.

Resultados obtenidos:

Contra Roussillon: España, 85 puntos; Francia, 53 puntos; España, 10 victorias; Francia, seis victorias.

Contra Languedoc: España, 47 puntos; Francia, 104 puntos; España, cinco victorias; Francia, 13 victorias.

Contra Sud-Oeste: España, 100 puntos; Francia, 48 puntos; España, 11 victorias; Francia, ocho victorias.

ACTIVIDADES NACIONALES

Exámenes para cinturones negros para la obtención del primero, segundo, tercero y cuarto Dan.

Fecha y lugar de celebración:

23 y 29 de octubre de 1967 en Academia de Mando «José Antonio», Madrid.

Aspirantes a la obtención de los grados de:

Primer Dan	67
Segundo Dan	19
Tercer Dan	6
Cuarto Dan	1

Declarados aptos para los grados que se indican a continuación, para primer Dan:

- D. Thérèse Pleischman (Andalucía Occidental).
- D. Susi Martí Vázquez (Valenciana).
- D. Mario Álvarez Dumont (Castellana Centro).
- D. Miguel Azpilicueta Abular (Castellana Centro).
- D. Gonzalo Cubero Párraga (Castellana Centro).
- D. Luciano Díaz Sontander (Castellana Centro).
- D. J. Luis Jiménez Rodríguez (Castellana Centro).
- D. Valentín Pérez Beza (Castellana Centro).
- D. Antonio Recuero Barbero (Castellana Centro).
- D. Juan Bonich Domínguez (Castellana Centro).
- D. Jorge Boixó Sarquella (Balear).
- D. Melchor Matéa (Balear).
- D. Ignacio Ochoa de Olza (Guipúzcoana).
- D. Wilfredo Ubeda Altuna (Guipúzcoana).
- D. Blas Serra Gómez (Valenciana).
- D. José Carratalá Deval (Valenciana).
- D. José Luis Perales (Valenciana).
- D. Pablo Cobaleda (Vizcaína).
- D. Santiago Quintoces Cerezo (Catalana).

Para segundo Dan:

- D. Mario Castell von Philipp (Castellana Centro).
- D. Félix Rodríguez Valdés (Castellana Centro).
- D. José Sanz Rodríguez (Castellana Centro).
- D. Enrique Acciárate Suaindo (Navarra).
- D. Enrique Carratalá Deval (Valenciana).

Para tercer Dan:

- D. Félix Arrubas Muñoz (Castellana Centro).
- D. Fidel Julián Núñez (Castellana Centro).
- D. Luis Zapatero Vicente (Aragonesa).

Para cuarto Dan:

- D. Ignacio Alcibar Arrasate (Valenciana).

KARATE

Estamos seguros que sobre el Karate existe expectación y cierta curiosidad.

Vamos a reproducir un artículo que de este deporte escribió para "Mundo Deportivo" Sakuji Keito.

EL KARATE DEPORTE MORTAL

Sólo la extraordinaria atención de los jueces puede evitar que esta faceta de la lucha sea de consecuencias desastrosas. Es una variante del jiu-jitsu, judo, sumo y pugilismo. Los pise sirven de fulminantes armas ofensivas.

Mis buenos amigos españoles están muy interesados en el momento actual del Judo, bella faceta, la cual no existe peligro, por cuanto las acciones peligrosas apenas pasan de ser insinuadas, no hay accidentes mortales, pose a que podrían producirse, si los propios especialistas se lo proponieran, pero hay que mantener las reglas de cortesía y nobleza para el adversario. Pero lo que yo no comprendo es que los españoles quisieran saber lo que es Karate, y con este objeto he compuesto este trabajo, para dar una idea general sobre este clase de lucha, que es auténticamente mortal, a menos que los karetistas se empleen con idéntica nobleza y amplitud de miras que los

judokas, y la vigilancia extremada de los jueces mantenga en constante vigilancia los combates.

El Karate es una mezcla de Jiu-Jitsu, Judo, sumo y hasta podríamos afirmar de samben, lucha rusa, y también el pugilismo tiene muchos puntos de contacto, ya que se emplea el saco de boxeo para entrenamiento de pies y puños y algunos golpes semejan extraordinariamente a los que aplican los boxeadores.

Los karetistas emplean para su combate los treinta y cinco puntos del cuerpo más vulnerables, con objeto de reducir a su contrincante. Golpeando en alguno de ellos con precisión pueden causar la muerte lenta e instantánea, por eso los peleas entre estos luchadores quedan reducidos al mortílico de dichos puntos, pero a varios centímetros de los lugares orgánicos que podrían causar la muerte en caso de acertar plenamente. No son demasiados los que se liberan de ciertas parálisis e incluso de la locura, según sea la zona donde recibieron los impactos del contrario. Un error puede ser fatal, y para ello los jueces deben estar continuamente sobre los adversarios, para impedir una aproximación excesiva de golpes, a los puntos vitales, pero así y todo se han producido consecuencias fatales por imprecisión.





Esta clase de lucha lo crearon los misioneros budistas, con objeto de defenderse sin armas de los continuos ataques de que eran objeto, sobre todo en algunas emboscadas que les tendían los bandidos. También durante la última guerra los habitantes de Okinawa debieron recurrir al Karate para hacer frente a los continuos ataques de que eran víctimas por parte de los nipones, que habían prohibido a los lugartenientes el uso y empleo de las armas. Había que defenderse a manos vacías.

El Karate requiere un entrenamiento durísimo. La vestimenta es idéntica a la del judoka. Los cuidados del karateca lo llevan a correr docenas de kilómetros con un pesado calzado de plomo, con objeto de fortalecer los pies, principal arma de combate, que después en la sala ejercitarse golpeando el saco de arena, en prodigiosos ejercicios. Un golpe de éstos al mentón puede causar la muerte instantánea. Estos luchadores no salen apenas del gimnasio, donde consumen horas de entrenamiento, tanto de agilidad como de dureza y asimilación. Naturalmente, el Karate está controladísimo por las autoridades, que exigen la declaración de los clubes existentes, así como un completo informe de cuantas actividades se lleven a cabo en los mismos, resarcido aquéllos que el Karate debe ser eminentemente defensivo, jamás ofensivo, más que en casos extremos...

Tokio está lleno de clubs, y a ellos vienen para perfeccionar su técnica de todos los puntos de Asia, e incluso de Europa. También los norteamericanos gustan de aprender estas modalidad de lucha, que

sin las debidas garantías puede causar la muerte al no bien preparada. Así explican ciertos accidentes surgidos en diversos clubes americanos, al no haber comprendido y asimilado lo del auténtico espíritu del Karate.

Para documentarse en el mismo los técnicos realizan exhibiciones, en las que se demuestra palpablemente lo que puede y también lo que no se debe hacer en las peleas. Son verdaderos maestros en el arte de enseñar cómo puede matarse a un hombre con uno de los seis o siete impactos mortales que pueden producirse en un combate. Los cinco golpes preferidos son: con el puño cerrado a la manera del pugilista, el canto de la mano a guisa de horca sin corte, pero de máxima contundencia, el codo, algunos dedos, sobre todo el índice y el anular, y, por último, el más peligroso de todos, el pie. De ahí que en ciertas escuelas se simultaneen el Judo con el Karate para dotar de más elementos defensivos a los que se dedican a este por de modalidades de la lucha. Los niños han demostrado ser buenos alumnos.

En resumidos cuentas y suponiendo que a los españoles les agrade saber cuánto afecta el Karate, pongo afirmarles que este deporte es tildado de arte mortal, y que los bajos fondos nipones emplean a los hampones para defenderse de los ataques de la policía, pero como ésta, a su vez, está asimismo entrañada en esta modalidad y también en la del Judo, casi siempre salen perdiendo los delincuentes.

Este es el Karate, amigo lector español. Deporte mortal.

Nuevas Normas sobre convocatorias y examen para cinturones negros en distintas categorías

1. CONVOCATORIAS

Se celebrarán dos con carácter ordinario y una con carácter extraordinario o criterio de excepción. Se establecerá una convocatoria física con motivo del Campeonato de España, y simultáneamente dentro de ese se celebra una segunda convocatoria con carácter extraordinario tipo en Madrid, y una tercera de hacerse necesario en lugar y fecha a determinar.

2. REQUISITOS

Solicitudes deban de cursarse a la Nacional a través de cada Regional correspondiente, sellando debidamente el ejemplar correspondiente a este efecto, teniendo en cuenta que estos solicitudes deberán estar en acta D. E. J. con quince días de antelación a la celebración de los certámenes correspondientes. Pasada el plazo no se admitirán ninguna solicitud.

Los aspirantes deben de tener más de dieciocho años.

Roberto se justificará por el número de la licencia, la primitiva de trece años, como mínimo, de Judo y un año de Gimnasia Marcial.

Deberán presentar tres fotografías.

Deberán presentar el certificado de competidor en el caso de que el candidato hubiera superado el examen de Competición.

3. TIEMPO DE PERMANENCIA MÍNIMA EN CADA GRADO

Para los primeros Dan serán de tres años de Judo, y uno de ellos de Gimnasia Marcial.

Para los segundos Dan serán de seis años de primer Dan.

Para los terceros Dan serán de dos años de segundo Dan.

Para los cuartos Dan serán de dos años de tercer Dan.

4. COMPETICIÓN

Cualquier judoka podrá presentarse a estas Competiciones siempre que cumpla el tiempo establecido.

Los certámenes de competidores deben de ser establecidos por las Chicas, Salas y Organizaciones en el que consideren convenientes, de forma que cada combate pueda existir en cada Liga o Campeonato válido a este efecto. Este certamen deberá ser visto inmediatamente de terminada la competición y a la vista de los resultados obtenidos, por la mesa Federativa constituida a ese efecto.

Para las competiciones programadas dichas se establecerá la siguiente tabla de Valores:

- Las Ligas tienen 10 puntos.
- La victoria por IPPON sumará 20 puntos.
- La victoria por WAZA sumará 15 puntos.
- La victoria por Decisión sumará 15 puntos.

Para Décision la imparcialidad diferencia será de un «Cada Mitad».

El combate NULLO sumará CERO puntos.

La derrota restará 10 puntos a cada combateante.

- En el caso de que no se pudiera formar liga completa de seis adversarios se Manda y los Arbitros llevarán a cabo un sorteo entre los que tienen combate y designen una nueva oportunidad, siempre dando preferencia a los que habieren conseguido mayor cantidad de puntos, siguiendo en sentido descendente, los de menor puntos obtenidos, etc., hasta conseguir completar la liga. Es obligatoria la oportunidad por parte de los judokas registrados por el sector el participar en dicha liga, y en caso de renuncia se le asignarán los puntos obtenidos.

- Las victorias por IPPON y WAZAARI, conseguidas en las Ligas, se dobla los puntos acumulados siendo minimo veinte puntos para la siguiente competencia. Pasada esta serán anulados.

- Los Japones se organizarán por PESOS y por SORTEO, naturalmente siempre que el número de aspirantes lo permitiera.

- En el caso de lucha en una liga, el sorteo será sustituido por otro combate, y este sustituto tendrá siempre el derecho de participar en otra liga, si no hubiere conseguido los puntos suficientes (50).

Serán siempre mínima los puntos, tanto en lucha como en combate, del resultado, en relación con sus adversarios, hasta producirse la lucha.

- En el caso de que un aspirante no hubiera logrado al mínimo exigido de 50 puntos, se señalarán en su tarjeta de

competición los IPPON y los WAZAARI, siempre que estos no estuvieran en paro o en su totalidad satisfechos con una o varias derrotas. Ejemplo: Un IPPON más un WAZAARI, 30 puntos, según la nueva tabla; si hubiera una derrota se restaría 10 puntos, con lo que se quedaría en 20 puntos, no le aguantaría solamente el IPPON.

- Podrán optar a poseer el cinturón técnico y KATA todos aquéllos Circunscritas Normas que en las competiciones señaladas mencionadas hubieren conseguido un mínimo de 30 puntos.
- En el caso en que la Regional organizadora de la competición indicara que entienda en una misma liga dos miembros de un mismo Club, éstos de ser posible, en dicha liga, y si no fuera posible habrán de enfrentarse precisamente en el primer combate.

5. ACUMULACIÓN DE PUNTOS

Serán acumulables para los exámenes los IPPON conseguidos en el Campeonato de España, en Competiciones Internacionales y en otras competiciones que la F. E. J. declare válidas, y siempre que en tales los puntos sean mandados a arbitrar de igual o superior grado, dándole el valor de la TABLA de los Japones.

6. TÉCNICA EXIGIDA

Naturalmente será imprescindible el haber superado el examen de Competición para poder solicitar y tomar parte en el de Técnica y KATA. Las Técnicas a exigir serán:

PARA PRIMER DAN: Técnicas de Pie y en el suelo. Nage no Kata (Cinco grados) y Comunicación. Se exigirá el programa editado por la F. E. J.

PARA SEGUNDO DAN: Técnica de pie, en el suelo, combinaciones, contrataque y oportunidad. Nage no Kata-Katame no Kata-Competición.

PARA TERCER DAN: Técnica de pie, en el suelo, combinaciones, oportunidades, combinaciones, Reglas de competición y Reglas de Arbitraje. Arbitro Regional Nage no Kata-Katame no Kata-Competición.

PARA CUARTO DAN: En pie, Programa Kodokan Kyokushin. Oportunidades, combinaciones, encadenamientos, combates-competición. En suelo, Programa Kodokan Kyokushin.

Reglas de Competición-Arbitros-Nacionales. Nage no Kata—Kata no Kata—Ocasión no Kata—Goncons no Kata.

7. TRIBUNAL PARA EXÁMENES DE COMPETICIÓN

Este será compuesto por:

El Presidente de la F. E. J. o persona en quien delegue.

El Presidente de la Federación Regional organizadora.

El Asesor Técnico Regional o Gimnasia Negra, no más alto grado.

El Médico de la Federación Regional.

8. CONDICIONES ESPECIALES PARA JUECES MENORES DE CUARENTA AÑOS

Los judokas de menor de cuarenta años, reconocidos no aptos para la competición por el Médico de la Federación Estatal de JUDO precisamente, podrán presentar una solicitud de examen menor de KATA para la obtención de UN grado separar al que ostenta la mayor, para lo que se aplicando en con dictámenes específicos entre los detallados, es decir, al margen de la Competición, solamente podrán obtenerse los solo grado anterior.

9. CONDICIONES ESPECIALES PARA MAYORES DE CUARENTA AÑOS

Los judokas, humanos o en general mayores de cuarenta años podrán así mismo obtener un solo grado superior, sin la competencia (grado técnico).

10. OBSERVACIONES

El que posea la mitad de puntos exigidos, con excepción de aquellas que corresponden a la publicación de estas normas, se será válido a todos los efectos para tres competencias siguientes.

Noticias del mundo

CURIOSIDADES

La mejor fémula de Judo del Mundo

Así lo afirma en un breve artículo la revista «Mundo», y por cuanto tiene de detalle curioso, la reproducimos.

CAMPEONA DE JUDO.—Mónica Venner, joven francesa, se ha proclamado campeona de Judo del mundo. Para lograr el tercer Cinturón se ha visto obligada a trasladarse al Japón, en un viaje a través de diecisiete países, utilizando variados medios de transporte, desde el avión hasta el auto-stop.

Su victoria no ha sido fácil. Los japoneses, que hasta ahora se consideraban como los dioses absolutos del Judo, han procurado obstruir el que la joven francesa se proclamara como la mejor judista del mundo, y decidieron retrasar seis semanas el concederle el Cinturón. Esto suponía para Mónica un trastorno enorme. Pero la televisión le ofreció una oportunidad y explotó ante las pantallas japonesas su caso. La emisión promovió un verdadero escándalo y produjo una especie de revolución nacional. Dos días más tarde, la campeona francesa recibió el reconocimiento oficial que la proclamaba la mejor fémula del mundo en la práctica del Judo.

Un judoka de 10 años, Cinturón Verde, Emilio Zambrano Bonet, fue proclamado, en el I Trofeo de Verano en el Club Náutico de Sevilla, al mejor deportista infantil

Emilio Zambrano Bonet, quinto proclamado Campeón de Judo con Medalla de Oro en las Competiciones, ganando también otras Medallas de Oro en adición.

Eleva recibiendo Judo desde la edad de cuatro años, cumpliendo sus primeros pasos en el Club Náutico de Sevilla. Ha ganado casi todo lo posible de todas las competiciones celebradas en Sevilla. Ha sido campeón en los Juegos de la Juventud, Campeón del Trofeo de Reyes y de los Juegos de Otoño.

Perteneció a una familia de judokas. Su padre, ya fallecido José Muriel Zambrano Bonet, actualmente asal, con cuarenta años, también ganó Medalla de Oro en los Juegos de Verano, ganando proclamado campeón en la categoría de categoría A durante año. También obtuvo tres Medallas de Bronce en adición. Su hermano, Mauro Zambrano Bonet, de ocho años, ciento veintiún, forma parte también del equipo de Judo del Club Náutico de Sevilla.

Emilio Zambrano Bonet, practica Judo diariamente, entre más de dos horas diarias. Como entrenador tiene al sénior negro, señor Ignacio Tal Nagy.

Es digno de orgullo el entusiasmo de ese pequeño judoka, que desde que viene al Gimnasio, se figura relevantes en el Judo Infantil de Sevilla.

jContamos contigo!

Un hombre de cada tres está en peligro de sufrir trombosis coronaria al llegar a la mitad de la cuarentena, según declaraciones del médico británico Kenneth Vickery.

Este dice que las autopsias han demostrado que la reducción en el riesgo sanguíneo empeza a producirse en la mayoría de las personas al principio de la tercera década de su vida.

Los jóvenes—dice—deben evitar engordar después de alcanzar su estatura completa alrededor de los veinte años, y las madres no deben atiborrrar de comida a sus hijos.

El doctor Vickery, en un artículo publicado en la revista médica británica "Family Doctor", culpa a la falta de ejercicio y al exceso de alimentación del aumento de los ataques cardíacos prematuros. Dice también que los estudios más recientes sobre la materia revelan que el aumento de los aparatos electrodomésticos, y por consiguiente una disminución de ejercicio que acompaña a estas tareas domésticas, va acompañado de un alza en el índice de las trombosis en las casas de casa.

Otro médico, el doctor J. Lorber, advierte a los padres que no deben dejar de preocuparse ante la obesidad infantil.

Los estudios realizados muestran que los adolescentes no siempre consiguen elminiarla, y unido a una cierta inactividad física se convierten en adultos obesos, con la correspondiente disminución en el problema tiempo de vida, señala el doctor Lorber.

IV Juegos del Cantábrico

Los primeros actos de este cuarto edición de los Juegos del Cantábrico se iniciaron el día 25 de julio con la inauguración de las exposiciones de fotografías deportivas: Literatura, Deportiva y Flamenca (únicamente motivo deportivo). En el certamen fotográfico quedó clasificado en emotivo lugar un motivo de Judo presentado por don Francisco Olave Guridi, de Santa Coloma de Germeñi (Barcelona).

El día 27 tuvo lugar la inauguración oficial de los Juegos en el campo de San Mamés con el desfile de atletas de todos los provincias participantes y la llegada de la llama olímpica desde el santuario de Bequeña. Precedió el acto, junto con las autoridades provinciales y nacionales, el dirigido nacional de Juegos, don Juan Antonio Samaranch.

En cuanto al Judo se refiere, fueron once las provincias participantes: Asturias, La Coruña, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya. Estuvieron a punto de intervenir una representación francesa, pero dificultades surgidas a último hora referentes a su inscripción se lo impidieron. Esperemos que para surtidas ediciones podamos medirnos con nuestros amigos franceses.

Los eliminatorios se celebraron los días 28 y 29 en el magnífico gimnasio de la Escuela de Ciencias Económicas. El primer día, a las diez de la mañana, dieron comienzo las eliminatorias por equipos, comenzando desde el primer momento la superioridad de los equipos de Guipúzcoa y Vizcaya, que clasificaron a Asturias y Santander, respectivamente, por 4-0, después que, previamente, Asturias había eliminado a La Coruña por 2-1. Para el tener que clasificarnos Santander y Asturias, resultaron ganadores la primera por 3-1.

Por peso se celebraron las eliminatorias que la tarde y el día siguiente por la mañana, utilizándose el sistema de repesca.

En ligeros, se clasificaron para la fi-



Todos los judokas vascos y asturianos que clasificaron para la final. De pie: A. Gómez (Vizcaya) y J. L. Ubeda (Guipúzcoa). Sentados: J. L. Ubeda (Guipúzcoa), Pedro Ruiz (Vizcaya), G. Fernández (Asturias) y E. García Monasterio (Vizcaya). De pie: A. Gómez (Vizcaya) y J. L. Ubeda (Guipúzcoa).

nal el guipuzcoano Ubeda, y el vizcaíno Gómez. En semifinales salieron los eliminadores F. Poncea, de Vizcaya y E. Fernández, de Santander; pero en la repesca se clasificó para la final, justito con G. Ponsa, el guipuzcoano Ubeda, que había perdido su primera combate con el otro finalista.

En los medios, pasaron las eliminatorias el santanderino Vara y el vizcaíno J. L. Ubeda, y como en el peso inferior, en la repesca, se clasificó para la final J. L. Ubeda y el vizcaíno E. García Monasterio, que en su eliminatoria había perdido con el santanderino.

En semipesados, se clasificaron para la final el guipuzcoano Ochoa y el vizcaíno Pedro Ruiz. En pesados, pasaron las eliminatorias P. Iglesias (Gipuzcoa) y Tomás Martínez, de Vizcaya, y en la repesca se clasificó Justo con voto distinto. El asturiano E. Orive, único judoka no perteneciente a las Federaciones Guipúzcoana y Vizcaina que logró llegar a una final. En todas categorías, el dominio de los representantes vizcaínos fue absoluto, ya que clasificaron para las finales a Tomás Martínez, Pedro Ruiz, y para el tercer puesto a G. Poncea y E. García Monasterio.

La competición, a pesar del dominio de las dos Federaciones Vascas, ha resultado muy interesante, pudiéndose presumir el alto nivel de preparación de casi todos los participantes y algunas sorpresas, como la preparación por el actual campeón de España del peso sénior, G. Poncea, que fue derrotado en la final, con todo merecimiento, por Ubeda, y la de J. L. Ubeda, en magnífico momento que se vio interrumpido desgraciadamente por su oponente, E. García Monasterio.

También salió a punto de sellar la sorpresa en la final de todas categorías, ya que, llevada el segundo Tomás Martínez por Vara-0, el arbitra, señor Gaspar Curina, paró el combate con motivo de una llave al brazo de Ruiz.

Martínez, con gesto y gesto de dolor de codo, dando vencedor a Ruiz por abstención de Martínez, previa concordia entre los jueces.

Las finales tuvieron lugar en el nuevo Pabellón Municipal de los Deportes, a las diez y media de la noche del día 28, una gran asistencia de público, predominante, una vez acabadas, a la entrega de medallas a los vencedores por los presidentes de las Federaciones Asturiana y Vizcaína, señores Lorenzo y Clemente, y el vicepresidente de la Guipúzcoana, señor Arregui.

Los resultados fueron dignísimos por los señores árbitros don Vicente Miguel Gaspar, don Fermín Oyaga y don José Bañuelos, que lo hicieron sobradamente, aunque no siempre a gusto de todos, como es normal en toda competición en la que los jueces están igualados, tal como ocurrió en la final de equipos, en la que Vizcaya ganó a Guipúzcoa por 4-1, victoria tan fácil como parecería dar a entender el resultado final.

CLASIFICACIONES

Equipos: 1.º Vizcaya; 2.º Guipúzcoa y 3.º Santander.

Ligeros: 1.º E. Gómez (Vizcaya); 2.º Santander (Guipúzcoa) y 3.º E. Fernández (Santander).

Medios: 1.º J. L. Ubeda (Guipúzcoa); 2.º G. Poncea (Vizcaya) y 3.º E. Fernández (Santander).

Semipesados: 1.º Pedro Ruiz (Vizcaya); 2.º Gómez (Guipúzcoa) y 3.º E. Orive (Asturias).

Pesados: 1.º Tomás Martínez (Vizcaya); 2.º E. Orive (Asturias) y 3.º P. Iglesias (Guipúzcoa).

Todos: enjucadores: 1.º Pedro Ruiz (Vizcaya); 2.º Tomás Martínez (Vizcaya) y 3.º G. Poncea (Vizcaya).

NOTICIAS DE LAS REGIONALES

Federación Alicantina de Judo

IX CAMPEONATOS ESCOLARES. — 4-5-6.

En los Campeonatos Escolares resultaron vencedores penitentes Carlos Rincón, Ángel del Colegio Internado, y Carlos Horrillo Blasco, del mismo Colegio, en la categoría de Juveniles; y en la de Infantiles, José Antonio Miguel García, del Colegio Internado.

2º Se hace constar que hasta la fecha esta Regional tiene 517 licencias concedidas a su Federación Nacional, la cual, en competición a otras de España, pudiera ser la primera, por lo menos a sus aspirantes. Experiencia y distancia más adelante sacar judecas de talla internacional.

3º Se quiere hacer constar que el Cinturón Negro, Maestro de Judo, don Gerardo López-Castaño Espuña, es una guía seña para la Federación Alacantina de Judo, la cual agrada su cobertura desinteresada. Momentáneamente se tiene más de 80 judokas en el Colegio de los Salesianos, del cual es presidente.

4º Están en fase de preparación las Competiciones Infantiles y Juveniles para el próximo mes de octubre, aunque darán comienzo en este mismo mes, siendo patrocinado por el Grupo Deportivo del Surco.

5º En relación ajetazos denuncias los Clubes y Delegación autorizadas a esta Regional.

6º Se adjuntan unas fotografías.

7º El Presidente de esta Regional agradeció su eficaz colaboración al:

D. José Miguel Túñez Escalona, Vicepresidente de esta Regional.

D. José Alberán Valverde Márquez, Cinturón Negro 2º Dan y secretario técnico de esta Regional.

D. Gerardo López-Castaño Espuña, Cinturón Negro 2º Dan.

D. Vicente Sultana Vidal, tesorero de esta F. A. J.

D. Maestro López Robles, C. Marín, profesor Col. Tomás Ibarra.

D. Alberto Mezquida Jara, C. Marín, profesor Col. Elda y Vilches.

DELEGADOS

ALCOY.—D. Francisco Sanjuán Molina.

ELCÉ.—D. Alfredo Chacón Martínez.

ELDA.—D. Ramón Moctezuma Segura.

NOVELDA.—D. António Torregrosa López.

VILLARNA.—D. Antonio Hernández Hernández.

DIRECTORES CLUBES

CLUB DE JUDO KODOKAN, D. Alberto Ferrer Odero.

D.E.P. CIUDAD JARDÍN, D. Raúl Ferrer Guardiola.

8º Están en trámite para inaugurar los siguientes Clubs:

Unión de Burella y

Collegio Santo Domingo, de Orihuela.

Comunicación a la ultima que convocan a sus Fis. Nacionales referente a Competiciones y Exhibiciones de Judo en este regional.

26-67.—Se celebra un Festival en el Colegio de los HH. Maristas. Comptón: Dicho Colegio, C. A. Monasterio, Nueva Escuela Francesa, y Club D. Ciudad Jordán.

22-67.—Organizado por esta Regional se celebra en Montemar el Triatlón Trío, el día 25 con participación de un equipo católico.

26-67.—Alicante versará en el Triatlón las Tres Diabases.

30-70.—Alicante se enfrentará al Triatlón de Alemania.

14-67.—Encuentro internacional entre el Monasterio y el Rosedal. Sorprendente actuación de los juveniles alicantinos.

9-67.—El Club Judo Kodokan, de Alicante versará en Elda,

6-67.—Málaga comenzarán las Competiciones de los IX Juegos Deportivos del Surco.

7-67.—Alicante envía su equipo al Campeonato Juvenil de España que se celebrará en Lugo.

9-67.—IX Juegos Deportivos del Surco.

Comienzan las Competiciones infantiles de Judo.

Federación Andaluza Oriental de Judo

COMPETICIÓN ELIMINATORIA III CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL

Campeonato estrenándose para los judokas nacidos en los años 1949, 50 y 1951. Celebrado en el Gimnasio Tejano el día 18 del presente mes de agosto.

Vinieron judokas representados en los tres pesos: levan el primer puesto de cada peso, los resultados juzgarán los siguientes:

En peso ligero, campeón: Bruno Muñoz, subcampeón: Antonio de Cárdenas.

En peso medio, campeón: Leandro Martínez, subcampeón: Antonio Aguilera.

En peso pesado, campeón: Fausto Naranjo, subcampeón: José Cárdenas.

Estos competidores representarán a Málaga en los Campeonatos a celebrar en Lugo, durante los días 8, 9 y 10 del presente mes de octubre.

COMPETICIÓN FIESTAS DE ALMERÍA

Un equipo del Gimnasio Tejano se desplaza a Almería para competir con un equipo de allí con motivo de las Fiestas y Ferias de aquella ciudad.

Por equipos, queda campeón Almería, por suerte marginados de medallas, ya que ambos equipos quedaron empadados a victorias.

En la individual todas categorías, queda campeón Barceló de Almería, seguido de Rosillo, Martínez, Hernán, todos de Málaga.

Hubo numerosos trofeos en los que todos los mencionados fueron premiados.

Esta competición tuvo lugar el día 21 del pasado agosto.

Federación Asturiana de Judo

El 8 de junio, demostración en la Escuela Profesional Fundación Recampliego, con motivo de las Fiestas Patronales del Centro. La demostración de Judo, estuvo a cargo del equipo de Competición del Club de Pado Hogar de San José, de Gijón.

El 18 de junio se celebró el Torneo Selectivo Juegos del Cantábrico 1967, en el Gimnasio del Club Atlético Gijón de Educación y Deporte, en el que participaron los clubes: O-Waza-Santander, de Cantabria; Gimnasio Municipal de Santander y Hogar de San José, de Gijón.

Por equipos se clasificaron vencedores el Gimnasio Municipal. En la clasificación individual resultaron vencedores:

En el peso ligero: Manuel Sánchez Amor (O-Waza-Santander); Benito, José A. Rizo Arguello (H. de S. José); Madrid, Luis Odeberg Zapico (Santander); Luis Ordóñez Ruiz, Presidente. Román Orive Fernández. Los tres del Gimnasio Municipal.

Los días 29 y 30 de junio participaron en los IV Juegos del Cantábrico celebrados en Bilbao, en los que participó el equipo formado por los judokas clasificados en primer lugar en la fase de selección. Hubo destacar el tercer puesto obtenido en la clasificación por equipos, y segundo puesto en la

categoría de pesos (Raúl Gómez Fernández), así como menor peso en los de semipesos (Luis Gómez Díaz).

El 12 de agosto, el Consejo Directivo de la Regional tomó acuerdo con la Junta Directiva de la Federación Andaluza para crear una Sección de Judo en dicha Federación.

El día 26 de agosto, demolidoán de Judo en Axarquía a cargo de judokas pertenecientes a las C.D. Marcar de Ben José y C.A.T. Encuentro Táctico, a efectos de designarlos para visitar a la próxima reunión en la Asociación Andaluza Andaluza de una Sección de Judo.

El número de socios de esta Regional hasta el día de la fecha son 206, total de Masculinas (infantiles, juveniles y mayores) y Femeninas.

Federación Balear de Judo

Se constituyó la nueva Junta Directiva, compuesta por los siguientes señores: Presidente: don Antoni Pal Sallent; Vicepresidente: don Juan Serra Bentosa; Secretario: don António Gómez Arribalzaga; Vocalías: los siguientes: señora, don Jaime Oliver Pintor, don Miquel Zamora Sánchez, don Gregorio Gari Ricoy, don Juan Martín Ferrer, don Antoni Cogolló Pumar y don Luis Pérez Ruiz; Secretaria: don Galván Perelló Bonet.

Con fecha 22 de enero nueve Judokas se desplazaron a Barcelona para participar en los Campeonatos de España 1972-Santos.

En febrero, organizado por el Instituto de Juventud y con la colaboración de esta Federación, tuvieron lugar los Campeonatos Baleares de Judo en sus dos categorías Infantil B y Juvenil. dicha reunión fue presidida por don Juan Rengel.

Los Campeonatos de Baleares tuvieron lugar los días 11 y 12 de marzo, en el Campo Militar de Deportes, radicado por el señor Capitán General de Baleares. La competición fue presidida por la Junta de Pleno, se efectuaron diferentes exhibiciones de Judo y defensa personal, y sirvió una numerosa convivencia.

Los Judokas clasificados se desplazaron a Murcia para los Campeonatos de España, obteniendo un magnífico puesto en la clasificación general. El judoka y maestro de Judo don Luis Pérez Ramírez obtuvo la categoría de 2º Dan y don Manuel Zúñiga Sánchez, el 1º Dan.

En el mes de agosto se celebraron los Campeonatos Militares, y en esta misma fecha salió 20 seleccionados con destino a Toledo para participar en los Campeonatos de España. Al mismo tiempo se han celebrado por diferentes pueblos de la Isla exhibiciones de Judo, como labor divulgadora, así como también la presentación de una película en diferentes cines oficiales y de ciudadanía, en los que los competidores de esta Junta Directiva, para introducir el Judo en los deportes culturales. Labor que resulta reflejada en el creciente número de nuevos judokas jóvenes.

Federación Castellana Noreste de Judo

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL 72

MARZO. — I TROFEO REGIONAL

Fueron seleccionados el equipo representativo en los Campeonatos nacionales.

Se entregaron 6 medallas y 12 medallas.

I TROFEO «SAN JOSÉ»

Equipo participante: Industria infantil y adultos, Educación y Deporte y Policía Armada 5 Medallas.

MAYO. — I TROFEO «SAN PEDRO REGALADO»

Equipo participante: Industria infantil y adultos, Educación y Deporte y Policía Armada.

Se entregaron 5 copas para infantiles y 7 para adultos.

Se realizó una selección para el Campeonato Nacional, quedando Equipo Sánchez Cidada Negra, 2º Dan, tercero clasificado en su categoría de Semipesos.

JUNIO. — I Trofeo «San José (Misión de Rivas)»

Equipo participante: Industria infantil y adultos, Educación y Deporte y Policía Armada.

Se entregaron 5 copas para infantiles y 5 para adultos.

JULIO. — I TROFEO «VIRGEN DEL CARMEN»

Equipos participantes: Industria, infantil y adultos, Educación y Deporte y Policía Armada.

Se entregaron 5 copas para infantiles y 7 para adultos.

I TROFEO «SAN IGNACIO DE LOYOLA»

Equipos participantes: Policía Armada e Industria.

Se entregó una medalla a Burgos al Trofeo de Ferias, quedando Valladolid Campeón por equipos.

AGOSTO. — II TROFEO «SANTO DOMINGO DE GUZMAN»

Equipos participantes: Industria infantil y adultos, Educación y Deporte y Policía Armada.

Se entregaron 5 copas para infantiles, 5 para adultos y 2 valijas Trofeos.

SEPTIEMBRE. — V GRAN TROFEO «SAN MATEO»

(Feria de Valladolid)

Equipos participantes: Zaragoza, Bilbao, Burgos, León, Madrid, del Campo y Valladolid.

Se entregaron 5 copas para infantiles, 5 para adultos y 5 para Festejos. Alcalá, Caja Económica Agrícola, Copa Diputación Provincial y Copa Gobernador Civil y 15 Medallas Olímpicas.

Federación Castellana del N. O. de Judo

V GRAN TROFEO DE FERIAS SAN MATEO «JUDO»

Comedor: BILBAO

Anfitrión: ZARAGOZA.

Por equipos: BURGOS, VALLADOLID Y LEÓN.

Se realizaron los trofeos del Economa, Sr. Gobernador Civil, Ayuntamiento y Diputación Provincial a Bilbao.

Gran rendimiento tuvo los resultados finales, siendo que除了 el resultado final una vez que el equipo de Burgos que lleva consigo trofeos de reciente obtención Antonio Ruiz, sobre citado internacional.

Zaragoza, con su conjunto dividido, fue el que al final obtuvo el resultado de sus rivales inmediatos. Gran elemento Pedro Ruiz y Pablo Santor.

Burgos, con destino de la situación, no pudo proseguir actividad en su sede, ante tan magníficos adversarios.

Una labor discreta y brillante realizó la buena escuela de Carlos Rodríguez, novato y jineteado formador.

Bilbao, gran actuación de todos los judokas, presentando su voluntad, desobediente el caso que llevan hacia esta fase para dar vistazo.

Es de destacar la fuerza impresionante que produjo en el público la demostración de karate efectuada por el clínico nippo de la Federación Francesa, Monroyer, quien continúa de dar siempre muestra, que brillantemente aplaudida, repetidor veces, de verdadero maestro.

Valladolid, a pesar de la fuerza moral de sus competidores, estuvo muy desanimado, al perder al peso ligero Jordán su primer combate, designado los otros combates resultaron llenos de coraje y valentía. Lugo, Puerto, Santoro y Barrios se jugaron al todo por el todo, pero al resultado no lo pudieron alterar. Digno luchar del conjunta, que marcó mejor situación en la clasificación por equipos. Los equipos terminaron así:

BILBAO

V Trofeo del Economa. Ayuntamiento de lo Real como campeón.

José González, Pedro Larrea, Antonio Ruiz, Pedro Ruiz y Raúl González.

ABAGONESA (ZARAGOZA)

Martínez Bagó, Arturo Juncos, Pablo Santos, Pedro Añón. Una incompleta.

BURGOS

José Collado, José Luis del Río, Vicente Sáez, Constantino Orozco y Melgosa.

LEÓN

Merández, Fernández, Terán y Rodríguez.

gional que organiza anualmente Federación y del que se avisa cuando el próximo número.

Por ser inviernales, en el pasado número no se insertó al completo la dirección de cada Regional, la cual dará a conocer así como en sucesivos numerales omitido igualmente.

Presidente, Ramón Villaverde Fernández; Vicepresidente, Eduardo Bayo Pérez; Secretario, Joaquín Sánchez Pérez; Tesorero, Domingo Ortega Martínez; Asesor de Judo, Carlos Domínguez de la Llave; Vocal Médico, doctor Pedro Díez López; Vocal O. I. E., Vicente de la Corte Vázquez; Vocal S. E. U., Pedro de Torres Muñoz; Vocal Juventudes, Vidal Melgoza García; Vocal, Alfonso Delgado Gómez; Juez: Roiguela y Santiago Martínez.

Federación Catalana de Judo

Actividades de la Federación Catalana de Judo durante el año 1967.

En 22 de enero tuvo lugar en el Gimnasio Municipal el Campeonato de Sanas de Zona, participando un equipo de Laietana y otro de Balsareny, resultaron ganadores los vigilantes judokas:

Ligeras, Ramón L. Sans; Semimedias, José L. Ventura; Media, con Rovira; Semipesados, Julio Margallo; y Pesada, Martín F. Vázquez. Todos ellos del equipo catalán. El mismo día y en el mismo local se celebraron las preselecciones de primer Dan, la que alcanzaron la puntuación máxima siete judokas de Barcelona y uno de Palma.

El domingo 29 de enero, el Judo Barcelona celebró su Campeonato Social Anual.

El 26 de febrero se celebró en el Pabellón de Deportes de la plaza de Granollers el XV Campeonato de Cataluña de Judo, al que asistieron 30 judokas, resultaron vencedores los siguientes:

Peso Ligero, Juan Ortega; semimedias, Fernando Rivero; media, José L. Ventura; semipesado, Juan Rodríguez; pesada, Antonia Narváez, y todos los categorías, Antonio Martínez. Despues de la competición se celebró una cena de homenaje al ex presidente de esta Federación, don Enrique Padilla Mayol.

El día 21 del mismo año tuvo lugar la preselección de Promeses, resultando ganadores en sus respectivos pesos, Antonio Orte, Carlos Pascual, Ramón L. Sans, Julián Ruiz y Salvador Barba.

Los días 23, 24 y 25 del mismo año tuvo lugar en las localidades del Tarragonés el Campeonato Regional.

El 13 de marzo se celebró en el Dejo del Club Judo San Fernando, los Campeonatos Escolares de Cataluña, de los que resultaron vencedores Antonia Ortega, en la categoría infantil, y Ramón Sans en categoría juvenil.

Se celebró el 7 de abril un encuentro triangular entre los equipos del Alcoyense Vives, Club de Judo Barcelona y Sala Julio Argos, dicha competición se llevó a cabo en la Villa de San Juan de Vilaseca.

Durante el mes de mayo se celebró una Competencia de Preselección entre escolares para formar el equipo que debía representar a Barcelona en las 24 Cuadras TV, quedando tercero por José Rius, Luis Matagarriga, Ramón Sans Abrahan y Bartolomé Abrahan, como suplentes.

En el pueblo de Lloret de Mar, y el día 15, tuvo lugar una exhibición de Judo a cargo del Equipo del Tiro Naval, con motivo a las Segundas Jornadas Médico-Reportivas Navales.

El día 15 de junio, y como fiesta de verano, se organizó un Trofeo de Fiestas Juveniles en dos categorías, hasta Catorce años, que ganó Carlos Ventura, y en la categoría de Adulto y Maestro, que ganó Ramón Sans Abrahan.

Independientemente de estos ofrecimientos, los Clubs de cada Región han celebrado sus competiciones sociales y diversas exhibiciones, entre las que cabe destacar las siguientes:

Club Judo «Dels Lleons», de la Guardia de Franja, celebró en Julio su Mitingo con motivo de su Fiestas Mayor.

Sala Judo Sagrada, Exhibición en los locales de los Escuelas Pino y Escuelas Passau, con motivo fin de curso.

Escuela de Judo del Colegio «Estebanillo Llull», Exhibición en el Coto Belchite con motivo de fin de curso del Colegio Ave María,

Club de Judo «Blanes», Exhibición pública en Blanes con motivo de fin de curso en periodo de Navidad.

Sección de Judo «América Vizcaina», Exhibición en el pueblo de Cambelua con motivo de celebrar su Festa Mayor.

Federación Vizcaina de Judo

Trofeo Reyes 1967, celebrado en Vitoria el 9 de enero de 1967. Competición Infantil: -Nacenes de diez años: Vizcaino; 1. Huerre, segundo, I. Martínez.

Mayores de diez años: Vizcaino, M. Aranzabal; segundo, A. Abella.

Campeonato Espanol Juvenil-15 de enero de 1967. Fase de Series celebrada en el Gimnasio del Regimiento de Infantería Gascuña número 42.

Ligullo pasa a Cuarteto Negro, en el Bilbao Judo Club el 16 de enero de 1967.

Campeonato Regional de Arribes—Fechas 21 y 22 de febrero, en el Bilbao Judo Club—Dirigidos con Victor Miquel Gaspar—Asistentes al mismo Francisco González Rodríguez, Javier Martín Reina, Rafael Gutiérrez Monasterio y Germán Pontejo Ruiz de Amaya—Primer, o Arribes regional, Francisco González Rodríguez, y asistentes como oyentes Pedro Gómez Elizagiria, Fermín Oya, ga. Enrique Asurza, Tomás Martínez y Manuel Palacio.

Campeonato Regional celebrado en el Gimnasio de la Facultad de Ciencias Económicas de Bilbao, el día 23 de marzo de 1967, con los siguientes resultados—Todas categorías: Primero, Germán Ortega, del B. J. C.; segundo, Rafael Gutiérrez Monasterio, del B. J. C.; tercero, Francisco Artiles, del Hiroshima Jigoro; Primer, Julio María Calleja, del B. J. C.; segundo, José Jiménez, del Hiroshima; tercero, Julio Ponce, del J. C. V. Semipesados: Francisco Gómez Peralta, del J. C. V.; segundo, Bernardo Minarro del Hiroshima; tercero, Pedro Luján, del B. J. C. Medios: Francisco Francisco Artiles, del Hiroshima; segundo, Rafael García Monasterio, del B. J. C.; tercero, Javier Cervillo, del B. J. C. Semipesados: Primer, Francisco García Monasterio, del B. J. C.; segundo, Carlos Ruiz Alegría, del J. C. V.; tercero, Ricardo Cuervo, del Hiroshima. Pesados: Primer, Germán Ortega Huarte, del B. J. C.; segundo, Alberto Larraga, del B. J. C.; tercero, José María Basilio, del Hiroshima. Arribó los campeones al señor Gómez Etxebarria.

III Trofeo Juventudes, celebrado en Vitoria el 10 de mayo de 1967, con los siguientes resultados—Infantiles pugnando: Primer, I. Huerre; segundo, I. Martínez; infantiles cadetes: Primer, Álvaro Vidal Abrahan; segundo, José María Asúa; infantiles mayores: Primer, Francisco Gómezcochea; segundo, R. González de Aragues. Adulato: Primer, Carlos Ruiz Alegría; segundo, Mario Molinero. Se clasificaron para la fase final de los Juegos Deportivos de la O. P. E. en categoría de Aragues, Félix Garatecochea, y en Cadete, Gerardo Pintal.

II Trofeo «Vigor Blanco» celebrado en el Pabellón Vitoria de Vizcaya, el 25 de julio de 1967, con los siguientes resultados. Por Edades: Primer, L. Llopis; segundo, Vizcaya; Tercero: L. Soler, de Vizcaya; segundo, Cantabria de Guipúzcoa; Semipesados: Primer, G. Pascual, de Vitoria; tercero, Miquel de Illescas, Madrid; tercero-pesados: Primer, R. Ruiz de Vizcaya; segundo, Euzkadi, de Guipúzcoa; Tercero: Gómez, de Vizcaya; segundo, Pedro Ruiz de Vizcaya; tercero, Tomás Martínez de Vizcaya.

IV JUEGOS DEL CANTÁBRICO, celebrados en Bilbao los días 28 y 29 de julio de 1967, en el Gimnasio de la Facultad de Ciencias Económicas, los olímpicos y los Eslab. en el Pabellón Municipal de los Deportes, con los siguientes resultados. Ejecutor: Pascual, Vizcaya; segundo, Gómezcochea; tercero, Santander; Todas categorías: Primer, Pedro María Ruiz de Vizcaya; segundo, Tomás Martínez de Vizcaya; tercero, Gerardo Pintal, de Vizcaya; Pesados: Primer, Tomás Martínez, de Vizcaya; segundo, R. Orive de Asturias; tercero, Pascual, de Guipúzcoa; Semipesados: Primer, Pedro María Ruiz de Vizcaya; segundo, Octavio de Gómezcochea; tercero, L. Orts, de Asturias. Medallas: Primer, R. García Monasterio, de Vizcaya; segundo, José L. Ubeda, de Guipúzcoa; tercero, José Varela de Santander. Semipesados: Primer, Llopis, de Vizcaya; segundo, G. Pascual, de Vizcaya; tercero, Félix Fernández de Santander. Eslab.: Primer, B. Suárez, de Vizcaya; segundo, Cantabria, de Guipúzcoa; tercero, José Peñalver, de Santander. Remo de Medallas: Vizcaya, cinco de Oro, dos de Plata y una de Bronce; total, 16.

achu, Cuipizano, uno de Oro, tres de Plata y uno de Bronce; total, cinco. Santander, tres de Bronce; total, tres. Asturias, uno de Plata y uno de Bronce; total, dos. La Coruña, ninguna.

Campeonato Burgo-Vizcaya, en Burgos, el día 9 de octubre, con el triunfo del equipo de Vitoria por cuatro victorias a una.

Campeonato Provincial Juvenil de Santander, Basa de Socio, el 26 de septiembre. Equipo: Primero, Karatekan; segundo, M-rodina (Ligeras); Campeón, Subcampeón, del Karatekan. Semivictoriosos: Campeón, Vetero, del Karatekan; Pequeños: Vara, del Karatekan. Tercera Categoría: Varga, del Karatekan.

Campeonato de España de Clubs, Fase Local, el día 26 de octubre, en el Club Yamagata, entre el Club y el Bilbao Judo Club, con el resultado de cinco victorias a cero a favor del Bilbao Judo Club.

Campeonato de Reparto de Clubs, Fase de Socio, en el Gimnasio del B. J. C., de esta capital, entre el equipo representativo de Bilbao y el Judo Club Vitoria, con el resultado de tres a una a favor del Bilbao Judo Club.

Federación Navarra de Judo

Manzana de actividades deportivas 1966-1967

Otoño 1966: Campeonato Cops. Capela de Club, en San Sebastián.

Noviembre 1966: II Campeonato de España, en Barcelona. Trofeo «Los Naranjos».

Diciembre 1966: Campeonato de Cinturones Negros. Final Cops de Escuela de Club, en Madrid.

Enero 1967: Campeonato Fase Sector Norte. Carrillón de Arribito (Arguedas).

Febrero 1967: Final Campeonato Regional.

Marcos 1967: Campeonato Nuestro de Judo. Juegos Nacionales Nacionales, en Madrid.

Abril 1967: Campeonato Nacional Universitario. Campeonato de España de Judo.

Mayo 1967: Exhibición de Cinturones Negros y Arbitros nacionales.

Junio 1967: Trofeo Virgen Blanca, de Vitoria.

Federación Las Palmas de Judo

MES DE JUNIO

VI TROFEO GIMNASIO LAS PALMAS

Este trofeo fue disputado en varias fases, interviniendo un total de más de 250 judokas de diferentes categorías y edades.

GIMNASIO LAS PALMAS - Grupo Loyola (Infantil).

Grupo 1.: Rafael Angel Pérez Fernández.

Grupo 2.: Juan Pablo Zeghlé.

Grupo 3.: Francisco J. Zeghlé.

GIMNASIO LAS PALMAS (Infantil).

Grupo 1.: Antonio Mansan.

Grupo 2.: Alfonso Sánchez.

Grupo 3.: Odo Faemina.

GIMNASIO LAS PALMAS (Categoría mayor).

Cinturón Amarillo: Lorenzo Martín.

Cinturón Naranja: Gabicio Romíres.

Cinturón Verde: Zenón Martínez.

Cinturón Azul: Antonio Coruña.

Cinturón Marrón: Santiago Ojea.

EXAMENES CINTURONES

En el Gimnasio Las Palmas hubo exámenes, consiguiéndose 12 cinturones Amarillos, 18 Naranjas, 4 Verdes, 1 Azul y 1 Marrón.

I FESTIVAL DE JUDO EN LA CIUDAD DE ARUCAS

Se celebró en la ciudad de Arucas el I Festival, organizado por el Gimnasio Las Palmas.

MES DE JULIO

VI TROFEO GENERAL CARVAJAL

En el Gimnasio Las Palmas y organizado por este club, se celebró este trofeo participando un total de 35 judokas.

Clasificación: 1.º Santiago Ojea; 2.º Miguel Gil Figueras.

El trofeo de la competición fue el veterano Judo Club Insurgentes Urteiz, que llegó a la semifinal.

IX CURSILLO DE JUDO INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO

El día 1 de julio dio comienzo en el Gimnasio Las Palmas el IX Cursillo de Judo infantil masculino y femenino, siendo un rotundo éxito en todos los sentidos, pues el número de asistentes ha pasado de los ochenta.

EXAMENES CINTURONES

En el Gimnasio Las Palmas hubo exámenes, consiguiéndose 22 Cinturones Amarillos, 1 Naranja, 2 Verdes y 1 Marrón.

1.º COMPETICIÓN JUDO INFANTIL DEL IX CURSILLO

En el Gimnasio Las Palmas se celebró la 1.º Competición de Judo infantil con los siguientes resultados:

Grupo 1.: Miguel Angel Pérez Fernández.

Grupo 2.: Alberto Sánchez Pérez.

Grupo 3.: Tomás Arredondo.

Totales parte en la misma un total de 67 niños.

MES DE AGOSTO

2.º COMPETICIÓN JUDO INFANTIL DEL IX CURSILLO

En el Gimnasio Las Palmas se celebró la 2.º Competición de Judo infantil con los siguientes resultados:

1.º Rafael Angel Pérez Fernández.

Grupo 2.: Alberto Sánchez Pérez.

Grupo 3.: Fernando Hernández Cruz.

Totales parte en la misma un total de 39 niños.

II TROFEO FEDERACIÓN LAS PALMAS

Se celebró el II Trofeo Federación Las Palmas de Judo, con numerosa asistencia en todos los sectores, para participar los clubes, Gimnasio Las Palmas, OJE Kodokan y H. Bandera Paracaidistas.

Resultados:

Cinturón Amarillo: Francisco Vidal (OJE).

Cinturón Naranja: Armando González (GLP).

Cinturón Verde: Gabriel Ramírez (GLP).

Cinturón Azul: Zenón Martínez (GLP).

Cinturón Marrón: Andrés Coruña (GLP).

CATEGORÍA JUVENIL

José M. Rodríguez Bautista (Ligeras).

Antonio Coruña (Medias).

Zenón Martínez (Pesado).

II CAMPEONATO JUVENIL DE LAS PALMAS

En colaboración con la Delegación Provincial de Juventudes se organizó el II Campeonato Regional de Las Palmas de Judo Juvenil, con los resultados siguientes:

Campeón peso ligero: José M. Rodríguez Bautista.

Campeón peso medio: Antonio Coruña.

Campeón peso pesado: Zenón Martínez.

Campeón todas categorías: Antonio Coruña.

Campeón por club: Gimnasio Las Palmas.

EXAMENES CINTURONES

Hubo exámenes para cinturones, consiguiéndose el amarillo 42 alumnos, de los cuales 15 eran del Motril, 1 de la Oje y 1 de la II Bandera Paracaidistas; 37 el cinturón naranja, 10 el verde, y 2 el azul, todos ellos pertenecientes al Gimnasio Las Palmas.

Dentro de estos cinturones, varios fueron obsequiados a los señoritas que están practicando Judo en el Gimnasio Las Palmas.

NOTICIAS

1. Se está trabajando intensamente en el II Trofeo TVR, en Coruña, que en esta ocasión llegará a su octavo aniversario. Organiza el mismo el Gimnasio Las Palmas.

2. Se está también organizando la fase local de la Copa de la E. de Generalísimos.

3. Se viene programada la clausura del IX Cursillo de Judo del Gimnasio Las Palmas.

4. Se piensa participar con equipo completo en las Campeonatos nacionales juveniles en Lugo.

Federación de Las Palmas

SEPTIEMBRE.—En los 10 Campionatos de España de Julio fueron celebrados en Lugo durante los días del 6 al 8, el equipo representativo de la Regional, lo formaron al peso ligero, José María Rodríguez Blasius; medio, Antonio Correa Melián; y el pesado, Zenón Sánchez Espino. Quedando subcampeón de Recam, Antonio Correa Melián, y obteniendo Medalla de Plata.

OCTUBRE.—Durante los días 1 y 2 se celebró en el Estadio Santa, de Las Palmas, el II Trofeo IVE en Concierto de Judo, conteniendo un magnífico acontecimiento tanto por las figuras autorizadas que participaron, como por la originalidad de qué fue precedido. Tomaron parte los siguientes judokas: Por la Federación Alemana, Gihan Eger y Mehmet; por la Inglesa, Pease; por la Francesa, Pierchage; por la Portuguesa, Tomás, Antón y Almudín; y de las distintas Regionales españolas, Hernández, Pato, Bonich, Lucentín, Omesa, Poncela, Vicente Ramírez, Santiago Rodríguez, Cueto, Sebastián Suárez, Zenón Sánchez, Gabrial Ramírez, Miguel Zafra, Andrés Correa, y Antonio Curina. La gran figura de esta competición, fue Gihan apuntando vencedor absoluto, sin teniendo ningún combate.

Se realizó la visita del Vocal de la FEJ, don Salvador Benítez de Aragón, designado por el Presidente de nuestra Federación Nacional, celebrándose una reunión en la que se trataron todos los problemas de nuestra Federación, atendiéndose y manifestando gran interés por todo lo expuesto, quedando muy complido.

Durante los días 12, 13 y 14 se realizaron competiciones entre un combinado de España y las selecciones francesas de Aquitania, Languedoc y surtoce de Francia. Habiendo participado en la misma, que hubo sido recompensada por la FED, el judoka de la Regional, afecto al Club Gimnasio Las Palmas, Santiago Díaz Pérez, habiendo ganado a varios cinturones tecos y cuatro de la France, siendo su actuación destacadísima.

El día 24 se celebró la reunión de grado en el Club Gimnasio Las Palmas, correspondiente al mes en curso, concediéndose nuevo cinturones amarillos, otras distinciones antiguas, cinco verdes y uno morado.

Se hace entrega de los trofeos a los vencedores por divisiones del II Trofeo Federación Las Palmas, a los siguientes judokas:

Amateur: 1º Francisco Vidal Torres (GUE); 2º Antonio Díaz Yuste (FAC); 3º José Martínez.

Nómadas: 1º Arturo González Robaina (Gimnasio Las Palmas); 2º Manuel Rodríguez Rauta (Gimnasio Las Palmas).

Verde: 1º Gabriel Rodríguez Santana (Gimnasio Las Palmas); 2º José L. Lozano Soler (Gimnasio Las Palmas).

Azules: 1º Zenón Sánchez Espino (Gimnasio Las Palmas); 2º Miguel Rodríguez Santana (Gimnasio Las Palmas).

Morado: 1º Andrés Correa Melián (Gimnasio Las Palmas); 2º Miguel Ruiz Pérez (Gimnasio Las Palmas).

Relación nominal de Cinturones Negros

RELACION NOMINAL DE CINTURONES

SEGUNDO DAN

QUINTO DAN

1. Bieschau, Horst.
2. Burger, Hermann, Belal.

CUARTO DAN

1. Alcibiades Armas, Ignacio.
2. Franco de Sobral Bratton, Fernando.
3. García Gómez, Heriberto.
4. Gómez Carrión, Vicente, Manuel.
5. Gómez Esquivela, Pedro María.
6. Monasterio, Nestor.
7. Pato, Fort, José.
8. San Bartolomé, Alfonso.

TERCER DAN

1. Apóstol Bobea, Enrique.
2. Arias Muñoz, Félix.
3. Botía Cortina, José del.
4. Briones Rodríguez, Miguel.
5. Julio López, Félix.
6. Medina Vázquez, Sergio.
7. Maura Baile, Blas.
8. Navarro de Polvareda, José María.
9. Palacio García, Matías.
10. Barrio Pérez, Amador.
11. Serra Díaz, Emilio.
12. Téllez Gómez, Francisco.
13. Zapatero Viñante, Luis.

1. Alcibiades Armas, Ignacio.
2. Arroja Fernández, Gerardo.
3. Busto Pumar, Daniel.
4. Burillo, Gonzalo, Asturias.
5. Cerezo Rosal, Enrique.
6. Casanave Brille, Pedro.
7. Costell von Philipp, María.
8. Chinchón Sánchez, José M.
9. González Martínez, Darío.
10. Fabré Sierra, Miguel.
11. García de la Fuente, Antonio.
12. García Ormeñoche, Ignacio.
13. García de la Rosa, Sánchez, Rafael.
14. Gómez-Esteve Sagrera, Ramón.
15. Gómez Revuelta, Doña.
16. Grauza Cortés, Edmundo.
17. Grauza Ausóstegui, Clotilde.
18. Gutiérrez Sojales, Enrique.
19. Héspére Ruiz, Guillermo Agustín.
20. Laguna Méndez, Rafael.
21. Larragaña Irizarbea, José Asturias.
22. López Hernández, Virgilio.
23. Marco Ruiz, Juan Benito.
24. Martínez Andújar, Tomás.
25. Moisés Pérez, Rafael.
26. Molina Ortega, Agustín.
27. Molina Párraga, José Antonio.
28. Montenegro Burmeister, Angelina J.
29. Núñez Takizawa, Charles.
30. Oteiza Fernández, Rafael.
31. Osoro Ruiz, Manuel.
32. Osuna Xirau, Fermín.
33. Padros Muñoz, Enrique.
34. Peñalver Brizel, Joaquín.
35. Pérez Rubio, Luis.
36. Parrón Llorente, Julián Nicolás de la.
37. Randa Bo, Escrivá.
38. Rivero Rodríguez, Asturias.
39. Rodríguez Peña, Ángel.
40. Rodríguez Valdés, Fausto.
41. Rovalta Bermejo, Raúl.
42. Ruiz Abad, José Luis.
43. Siles de Santa María y Vicario, Cesáro.
44. Zambo Peinado, Epifanio.
45. San Rodríguez, José.
46. Suárez Miranda, Sebastian.
47. Tronelov, Juan.
48. Valenzuela, Baldo, Francisco.
49. Valverde Merlo, José Alberto.
50. Vega Andújar, María.
51. Vicente Soler, José.
52. Vicente del Valle, Esteban.
53. Vidal Vidal, Heriberto.

PRIMER DAN

1. Abiz Cárce, José Asturias.
2. Aguila Hernández, Vicente del.
3. Asensi Sanchelli, Joaquín.
4. Alegre Moreno, Francisco de Paula.
5. Alfaro Alarcos, Joaquín.
6. Alvarado Sánchez, Eduardo.
7. Alvarez Almeida, Salvador.

8. Álvarez Domínguez, María.
 9. Amador López, José.
 10. Antón Llorente, Julio.
 11. Asturias Vidal, Marcos Arrosto de.
 12. Aparicio Cerdas, Raúl.
 13. Apóstol Pérez, Carmen.
 14. Aragóñez Pachón, José Manuel.
 15. Arávalo Herrero, Mercedes.
 16. Aránzazu Martínez, Encarnación.
 17. Aránzazu Martínez, Francisco.
 18. Arceguín Utrillas, Ramón.
 19. Arcejo Zabala, Julián.
 20. Arcaute Pérez, Tomás.
 21. Asín Matheus, Juan Luis.
 22. Azcón Ruiz, Miguel Ángel.
 23. Azorín Sainz, Enrique.
 24. Azorín Gómez, Agustín.
 25. Azpilicueta Aguirre, Miguel.
 26. Barbilla del Corro, José.
 27. Barberá García, José Luis.
 28. Bermejo Esteban, Luis.
 29. Barrig Navarro, Armando.
 30. Barrio Nogués, Carlos Echegaray.
 31. Barrio González, Alberto.
 32. Bellido Alvaro, Pelegri.
 33. Bellido Huelga, Román.
 34. Benasturri Delgado, Soñila.
 35. Benítil López, Antonio.
 36. Benito de Aragón, Salvador.
 37. Bernáldez Guipí, Fernando.
 38. Boza Saenzola, José.
 39. Bodrón Domínguez, Juan Germán.
 40. Bordas Salas, Carlos F.
 41. Borda Sales, José Luis.
 42. Brugueras Puig, Japón.
 43. Brusa Montañés, Miguel.
 44. Cánida Añorve, Pablo.
 45. Carrizo Clavero, Esteban.
 46. Campos Beltrán, José Arcángel.
 47. Campos Beltrán, Rodríguez.
 48. Camps Nicolás, Alfredo.
 49. Camps Vol, Enrique.
 50. Cardeña Castro, José Luis.
 51. Carrasco Apóstol, Alfonso M. de.
 52. Carrasco Muñoz, María José.
 53. Carrasco Muñoz, Nuria.
 54. Carrascal Díaz, Gerardo.
 55. Carmena Díaz, José.
 56. Cárdenas Gómez, Álvarez.
 57. Cárdenas Gómez, José.
 58. Cilla Barnado, Francisco.
 59. Colodro Ferrer, David.
 60. Colino Neira, Demetrio.
 61. Colino Pintor, Consuelo.
 62. Díaz Fernández Párraga, Gabriel.
 63. Díaz Préstamo, Anselmo.
 64. Díaz Sánchez, Luisina.
 65. Díez Mateo, Julián.
 66. Domínguez de la Torre Antón, Carlos.
 67. Durancho Romero, Ángel.
 68. Durancho Poch, José.
 69. Encalada Castrillón, Ignacio.
 70. Escrivá Balbarda, José M.
 71. Escrivá Hontoria, Alberto.
 72. Esteban Barberá, Ricardo Luis.
 73. Fernández Arias, Vicente.
 74. Fernández de la Puebla L., Manuel.
 75. Fleischmann, Horacio.
 76. Frimell Pellegrini, Francisco.
 77. Freyre Iradier, José.
 78. Galván Solís, Pedro.
 79. Galván Soria, Pascual.
 80. García Fernández, Alfredo A.
 81. García Beristain, Antonio.
 82. García Brezo, Chicón, Esteban.
 83. García García, José Manuel.
 84. García González, Pedro Ángel.
 85. García López, Álvarez.
 86. García Manzano, Fernando.
 87. García Manzano, Rafael.
 88. García Otero, Emilia.
 89. García de los Ríos y Calles, Pilar.
 90. García Valdés, Odilia.
 91. García Alejandro, Patricio.
 92. Górriz Franco, Vicente.
 93. Gómez Rodríguez, Jesús Gonzalo.
 94. Gil Espejel, Manuel.
 95. Gómez Lasa Madrid, Olross.
 96. Gómez Loriente, Antonio.
 97. Gómez Pérez, Francisco.
 98. González López, Manuel.
 99. González Mora, Ernesto.
 100. González Rodríguez, Francisco.
 101. González Palomín, Gonzalo Justo.
 102. Graells Soler, José.
 103. Gutiérrez Delgado, Manuel.
 104. Gutiérrez Longa, Alejandro.
 105. Gutiérrez Trigo, Antonio.
 106. Hernández del Pozo, Luis.
 107. Hernández Suárez, Gregorio.
 108. Hernández Vázquez, Manuel.
 109. Hernández Velasco, Alejandro.
 110. Izquierdo García, Joaquín.
 111. Jordi Piétre, Pedro.
 112. Jaua Casas, Fernando.
 113. Júarez Astasio, Manuel.
 114. Jiménez Ruiz de Julián, Luis José.
 115. Kirchner, Jorge.
 116. Ladrido de Gurvira López, Enrique.
 117. Lago Soto, José, Alfonso.
 118. Laiza Narváez, Leocadia de la.
 119. Lapaza Rabia, Blanca.
 120. López-Candela Escrivé, Generoso.
 121. Luis, Gonzalo Vladimiro.
 122. Luis Caballero, Emilio de.
 123. Luis Alonso, Carlos G.
 124. Martínez Martínez, Joaquín.
 125. Martínez Narváez, Pablo.
 126. Merediz García, Miguel.
 127. Mercé, Juan Oliver.
 128. Moreno Solla, Manuel.
 129. Martí Muñoz, Manuel.
 130. Martínez Vázquez, Sotil.
 131. Martínez Benítez, Francisco Javier.
 132. Martínez Oliva, Manuel.
 133. Matos Pérez, Carlos.
 134. Mata Sebastián, Melchor.
 135. Matute Fernández, José.
 136. Méndez Atard, Eduardo.
 137. Méndez Gómez, Antonio.
 138. Mignot Garralopéz, Adolfo de.
 139. Miralles Soto, Eduardo.
 140. Muñoz Martínez, Agustín M.
 141. Muñoz Carbajal, Anselmo.
 142. Monroyo García, Gonzalo.
 143. Monzón Suárez, José M.
 144. Morales de la Cuesta, Jaime.
 145. Muñoz de la Horra y Barrios, Carlos.
 146. Muñoz Soler, Alfonso.
 147. Narváez Nasco, Antonia.
 148. Olivares Martínez, José.
 149. Olivé Puig, José.
 150. Oña Soto, Isidoro de.
 151. Otero Fernández, Beñito.
 152. Otero Fernández, Francisco.
 153. Oregón Zaballa, Felisa.
 154. Orcera Sánchez, Juan.
 155. Ordóñez Perea, José María.
 156. Ortíz Núñez, Domingo.
 157. Otero Soto, Rosario.
 158. Otxoa Gómez, Francisco.
 159. Páez Comella, Cesá.
 160. Palomo Corrao, José.
 161. Palleja Meléndez, Jaime.
 162. Pascua Martínez de Perellá, José Luis.
 163. Pedraja Lasa, Luis.
 164. Peñalver Martínez, Francisco.
 165. Peñalver Obregón, José Luis.
 166. Peñalver Soler, Gaspar.
 167. Peñaranda Pérez, Jaime.
 168. Pérez Bernal, Valentín.
 169. Pérez Carrillo, Miguel.
 170. Pérez Martínez, Miguel.
 171. Pérez Moreno, Manuel.
 172. Pérez-Urgoña Soto, Mariana.
 173. Pérez Vicente, Rafael.
 174. Poncelet Roig de Arana, Górdaro.
 175. Posadas Ruiz de Asúa, Julio.
 176. Puerto Jiménez, Leovigilio.
 177. Poyatos Toméz, Rafael.
 178. Purchades Blasco, J. Luis.
 179. Purchades Martí, Capitano.
 180. Poente Muñoz, Alberto.
 181. Puentel Gómez de Salazar, Federico.
 182. Puga Espinosa, José A.
 183. Puig Orts, Juan.
 184. Puigjaner Font, José.
 185. Polido Puerto, Benito.
 186. Quintana, Cecilia, Santiago.
 187. Real Díaz, Miguel.
 188. Recuero Barbero, Amancio.
 189. Rey Zafra, José Juan.
 190. Repero Calvo, Fernande.
 191. Rivero Rivas, José.
 192. Rivas Gómez, Jenaro.
 193. Rivel Larregui Alain, José.
 194. Rodríguez Arvelo, Joaquín.
 195. Rodríguez de Castro García de los
Santos, Gonzalo.
 196. Rodríguez Molina, Rafael.
 197. Rodríguez Rodríguez, José.
 198. Roberto Batanes, Manuel.
 199. Romeo Gómez, José.
 200. Roman José, Guillermo.
 201. Ruiz Teixer, Antonia.
 202. Rueda Gómez, Arturo Cristóbal.
 203. Ruiz González, Juan Ignacio.
 204. Ruiz Iglesias, Amanda.
 205. Ruiz Iriarte, Pedro María.
 206. Sáenz de Sanjurjo, Antón.
 207. Sepulveda Serrato, México.
 208. Sala Olivella, Ricardo.
 209. Salaberri Cárdenas, Vicente Juan.
 210. Salas Merino, Harry.
 211. San Amaro Hernández, Félix de.
 212. Sanchez Díaz, Tomás.
 213. Sanchez, Juan-Cruz, Rafael.
 214. Sarmiento Merino, Juan Ramón.
 215. Segarra Llida, José José Alfonso.
 216. Segura Martín, Alfonso.
 217. Serra Gómez, Euse.
 218. Sirvent, Vicente, Cisneros.
 219. Soler Tio, Rosina.
 220. Soriano Pérez, Rogelio.
 221. Suárez González, Manuel.
 222. Tanco Taoco, Manuel.
 223. Tardío, Francisco.
 224. Tarragó García, Juan.
 225. Tore, Vicente, José.
 226. Torregrosa de Prado, Leopoldo.
 227. Torre, Bernal, Ricardo.
 228. Ubeda Almuz, Vigfredo.
 229. Utrera Illescas, Miguel.
 230. Utreras Ibarra, José.
 231. Urquiza de Irakald, Rafael.
 232. Urquiza y Aranda, Dolores de.
 233. Valenzuela Muñiz, Cesá.
 234. Villalba Llorente, José.
 235. Vives, Macario, José.
 236. Vivero Pared, José L.
 237. Vives Pérez, José.
 238. Victoria Lacerda, M. Cristina de.
 239. Vilches González, Juan.
 240. Villalba Sánchez de Osuna, Joaquín.
 241. Villanueva Martínez, Miguel Manuel.
 242. Villar Pobat, José Luis.
 243. Vilches Tormo, Jaime María.
 244. Vizcaíno, Hugo, José.
 245. Vizcaíno Rodríguez, Manuel.
 246. Zamora Sánchez, José Manuel.
 247. Zapatero Bermejo, José.
 248. Zeikoma Sieger, Alfredo.

Relación actualizada, asimismo, de las Federaciones Regionales y Delegaciones

FEDERACION ALICANTINA

Presidente: D. Francisco Sastreño Vidal.
Vicepresidente: D. Manuel Pujol Escrivá.
Vocal: D. Matías Ceñora Riquelme.
Vocal: D. Jaime López Plana.
Vocal: D. Germán López Cordero Espigüer.
Asesor Técnico: D. José Alberto Valverde Martínez.

Delegado Alore: D. Francisco Sánchez Molina.

Delegado Móvil: D. Alfredo Chacón Martínez.

Delegado Edific.: D. Ramón Moreno Sepulveda.

Delegado Noved.: D. Antonio Fernández Llorente.

Delegado Fomento: D. Joaquín Hernández Hernández.

Delegado Turismo: D. Vicente Esteban Vidal.

Delegado Medio: D. Rafael Ruiz de la Cuesta Molina.

Secretario: D. Iván Pérez Sánchez.

FEDERACION ANDALUZA OCCIDENTAL

Presidente: D. Juan Rodríguez Ayala.
Vicepresidente: D. Fernando Grases de la Cetina.

Secretario: D. Jesús Gómez León.

Tesorero: D. Fernando Andrade Venderwalle.

Vocal: D. Ismael García Fernández.

Vocal: D. Rafael Díaz Palomino.

Vocal: D. Manuel Puentel Farías.

Vocal: D. Ramón de la Cuesta Méndez.

Vocal: D. Miguel Ruiz Durán.

Vocal: D. Luciano Rodríguez Santamaría.

Vocal: D. José Fernández Iglesias.

Vocal: D. Juan Arribalzaga Aguirre.

Asesor Técnico: D. Carlos Noguera Sanz.

FEDERACION ANDALUZA ORIENTAL

Presidente: D. Angel María Gómez.

Vicepresidente: D. Antonio García Gómez.

Vocal: D. José Miguel López Martínez.

Vocal Móvil: D. Antonio Gómez de la Cruz Fernández.

Vocal Fomento: D. Rafael Lobo de la Vega y Callejas.

Vocal Oficina Túroa: D. Francisco López Mayoral.

Vocal Frente Juventud: D. Antonio Segundo Llinares.

Vocal: D. Antonio Brizuela Morcillo.

Vocal: D. Pedro Fernández Iglesias.

Vocal: D. Francisco Zafra y Hernández de la.

Vocal: D. José Gómez Muñoz.

Asesor Técnico: D. Miguel J. Pérez Cañilla.

Secretario: D. José Vargas Moreno.

FEDERACION ARAGONESA

Presidente: D. Miguel Pardo Roy.

Vicepresidente: D. Joaquín Sánchez López.

Tesorero: D. Ángel Píñar López.

Vocal: D. Francisco Gómez López.

Vocal: D. José Martínez Martínez.

Vocal: D. Joaquín Arias Cárceles.

Vocal: D. Joaquín Sáez Sáenz.

Representante Címb: D. José González.

Vocal: D. Juan Prados Martínez Lázaro.

Bardos.

Asesor Técnico: D. Luis Zapatero Vicente.

Secretario: D. Enrique Llorente Martínez.

Vocal: D. José M. García Sáez.

FEDERACION ASTURIANA

Presidente: D. Manuel Llorente Rodríguez.
Vicepresidente: D. Antonio Martín Fernández.

Vocal: D. José F. García Vigo.

Vocal: D. Juan I. Mengíbar Fernández.

Vocal: D. Adelina Martínez Rodríguez.

Vocal: D. José M. García Suárez.

Vocal: D. José A. Alarcón Rodríguez.

Vocal: D. Manuel Llorente Abra.

Representante Club: D. José González Gómez.

Representante Juventud: D. Antonio García Sánchez.

Representante Címb: D. Santiago Martínez Alarcón.

Vocal: D. Juan Llorente Llorente.

Secretario: D. José Luis Llorente Sáez.

FEDERACION BALEAR

Presidente: D. Antonio Pujol Blasco.

Vicepresidente: D. Juan Serra Bonastre.

Tesorero: D. Antonio García Amorós.

Vocal: D. Manuel Zaragoza Sánchez.

Vocal: D. Joaquín Oliver Fragués.

Vocal: D. Gregorio Gutiérrez.

Vocal: D. Juan Martín Ferrer.

Vocal: D. Antonio Gómez París.

Vocal: D. Luis Palma Rubia.

Vocal: D. José Colom Baqué.

Secretario: D. Gabriel Perelló Bolet.

FEDERACION CASTELLANA CENTRO

Presidente: D. Joaquín Gómez de la Fuente.

Vicepresidente: D. Ramón Pujol Pujol.

Tesorero: D. Félix Arribalzaga Muñoz.

Asesor Técnico: D. Félix Gómez Corra.

Vocal: D. Manuel Fernández Gómez.

Vocal: D. José L. Poch Gurval.

Vocal: D. Eduardo López Rama.

Vocal: D. Joaquín Alfonso Alarcón.

Vocal: D. Francisco Galas Sánchez.

Representante Club: D. José Moreno Martínez.

Representante Educación y Deporte: D. Luis Gómez Gómez.

Secretario: D. Bartolomé Escrivá Palau.

Representante Deportes del Movimiento: D. Carlos Sosa Alarcón.

Representante Oficina de Tierra: D. Fernando Martínez Gómez.

Representante Címb: D. Joaquín Gómez de la Fuente.

Asesor Técnico: D. Luis Gómez Gómez.

FEDERACION CLUSTEROANA

Presidente: D. Angel Aspuru Arguedas.

Vicepresidente: D. Ramón Álvarez Uzarram.

Tesorero: D. Rafael López Mezquida.

Asesor Técnico: D. Ignacio Lara Alarcón.

Vocal: D. Juan M. Lancha.

Vocal: D. José Vidal Barrio.

Vocal: D. Ángel Martínez Carbajal.

Vocal: D. Eduardo Ruiz Plaza.

Vocal: D. Leopoldo Gómez de Olasanta.

Asesor Técnico: D. Pedro Gómez Elizalde.

FEDERACION LAS PALMAS

Presidente: D. Juan Guillén Cerdá.

Vicepresidente: D. Tomás González Izquierdo.

Representante Címb: D. Ángel Martínez Pérez.

Secretario: D. Norberto González Caballero.

FEDERACION MURCIANA

Presidente: D. Olegario Gómez Valdés.

Vicepresidente: D. Ángel Sánchez Navarro.

Vocal: D. Arturo Hernández Suárez.

Vocal: D. Redolado Alarcón de la Torre.

FEDERACION MELILLENSE

Presidente: D. Juan José de Castro Peñar.

Vicepresidente: D. José García Gómez.

Tesorero: D. Martín Jiménez Blázquez.

Vocal: D. Carlos Gallego Gómez.

Vocal: D. Alberto Martínez Rojas.

Representante Oficina de Tierra: D. Alfonso Díez Amador.

Vocal: D. José Luis Mata Gómez.

Vocal: D. Arturo Hernández Suárez.

Vocal: D. Francisco Margallo Trujillo.

Asesor Técnico: D. Gregorio Hernández Suárez.

FEDERACION NAVARRE

Presidente: D. José Luis Antón Riera.

Vicepresidente: D. Miguel Pérez Iturri.

Representante Juventud: D. Vidal Melgoza Gómez.

Representante Címb: D. Carlos Noguera.

Representante Deportes: D. Carlos Domínguez de la Torre.

Vocal: D. Alfonso Irigoyen Gómez.

Vocal: D. Javier Borrás Martínez.

Vocal: D. Santiago Iriarte Martínez.

FEDERACION CATALANA

Presidente: D. Pedro M. Vilas-Bon.

Vicepresidente: D. Horacio Solà Marí.

Secretario: D. Fernando Teixidor Álvarez.

Vocal: D. José Bautista Carreras.

Vocal: D. Vicente Vives Soler.

Vocal: D. Antoni Verdú Valls.

FEDERACION GALLEGAS

Presidente: D. Juan Barbero Boada.

Vicepresidente: D. Ricardo Fernández Casiro.

Tesorero: D. Ramón de Llano López.

Secretario: D. Manuel Fernández López.

Vocal Representante Oficina de Tierra: D. Juan Vidal Barrio.

Representante del Frente de Juventudes: D. Alfonso Escrivá López.

Representante Educación y Deporte: D. Ramón Álvarez López.

Vocal: D. José Martínez Vázquez.

Vocal: D. Manuel Carretero Sánchez.

Representante Címb: D. José A. Puga López.

FEDERACION CAMPUCIOZADA

Presidente: D. Angel Aspuru Arguedas.

Vicepresidente: D. Ramón Álvarez Uzarram.

Tesorero: D. Rafael López Mezquida.

Asesor Técnico: D. Ignacio Lara Alarcón.

Vocal: D. Juan M. Lancha.

Vocal: D. José Vidal Barrio.

Vocal: D. Ángel Martínez Carbajal.

Vocal: D. Eduardo Ruiz Plaza.

Vocal: D. Leopoldo Gómez de Olasanta.

Asesor Técnico: D. Pedro Gómez Elizalde.

FEDERACION CANARIAS

Presidente: D. Juan Guillén Cerdá.

Vicepresidente: D. Tomás González Izquierdo.

Secretario: D. Ángel Martínez Pérez.

Vocal: D. Norberto González Caballero.

FEDERACION EXTREMADURA

Presidente: D. Juan José de Castro Peñar.

Vicepresidente: D. José García Gómez.

Tesorero: D. Martín Jiménez Blázquez.

Vocal: D. Carlos Gallego Gómez.

Vocal: D. Alberto Martínez Rojas.

Representante Oficina de Tierra: D. Alfonso Díez Amador.

Vocal: D. José Luis Mata Gómez.

Vocal: D. Arturo Hernández Suárez.

Vocal: D. Francisco Margallo Trujillo.

Asesor Técnico: D. Gregorio Hernández Suárez.

FEDERACION HABANERA

Presidente: D. José Luis Antón Riera.

Vicepresidente: D. Miguel Pérez Iturri.

Secretario: D. Pedro de la Torre Molina.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

Vocal: D. Pedro Gómez Elizalde.

Vocal: D. Francisco Martínez Sánchez.

Vocal: D. José Luis Martínez Sánchez.

IZQUIERDA: D. Fermín Gómez Zaldio.
Focal: H. Simón Antonio Laro.
Focal: H. Fermín Pino Rojas.
Focal: Seo. Asunción Muñoz Gómez.
Focal secundaria: H. Agustín Moreno Barrionuevo.
REPRESENTANTE CÍVICO: H. José M. Zabala Jiménez.
ASOCIACIONES: D. Fermín Gómez Jiménez.
SECRETARIO: D. Ignacio Segura Ederra.
REPRESENTANTE CÍVICO DEL S. E. U.: Don José Roy Zúñiga.
REPRESENTANTE DEL F. D. JACINTO: D. Rafael San Martín Merino.

FEDERACIÓN TENERFEÑA

Presidente: D. José María Fernández.
Vicepresidente: D. José Luis Martínez Gómez.
Tesorero: D. Manuel Llorente Moreno.
Focal: D. Francisco de la Rosa Abad.
Focal: D. José Torrejón Acedo.
Focal: D. Domingo López Noguera.
Focal: D. Adelmo Carrasco Marañón.
Representante Cívico: D. António Vilela Burgos.
Secretario: D. Antonio Martínez Díaz.
Representante Organizaciones del Movimiento: D. Antonio Medina Martínez.
Representante Relaciones y Discusión: Roque López Gutiérrez Martínez.

FEDERACIÓN VALENCIANA

Presidente: D. Armando Barral Nagore.
Vicepresidente: D. Joaquín López Novoa.
Tesorero: D. Indro Gómez Herrenzo.
Focal: D. José Zapatero Horral.
Focal: D. Simón Egea Melo.
Focal: D. Juan Gómez Vico.
Focal: D. José Domínguez Fernández.
Focal: D. Esteban Valenzuela Jaso.
Focal secundaria: D. Amador Bona Nagore.
Asociación: H. Miral Gómez Herrenzo.
Secretaría: D. Carlos Barral Nagore.
Representante Organizaciones del Movimiento: D. Luis M. Rovira Novero.

FEDERACIÓN PIZZAGNA

Presidente: H. Gonzalo Gómez Martínez.
Vicepresidente: H. Pedro Palomino Bermejo.
Tesorero: D. Santiago Alarcón Isasi.
Focal: D. Martín Tejerina, Díaz de España.
Focal: D. Ricardo Bolívar Ruiz.
Focal: D. Claudio Pérez Merediz.
Focal: H. Carlos Beneytez Maffez.
Focal: H. Luis Martínez de Estefanía.
Focal secundaria: D. Juan M. Palomino Izquierdo.
Asociación: D. Vicente M. Gaspar García.
Secretario: D. Luis Pérez Balenocheta.
Representante Organizaciones del Movimiento: H. Eduardo González Mora.
Representante Cívico de Tarrasa: D. Ramón Llorente Galera.
Representante F. de Jacinto: D. Julián Díez Mata.
Delegado local: H. Julio Pascual Ruiz de Astiz.
Delegado sindical: D. Juvente de Andújar Salas.

DELEGACIÓN AUTONÓMICA DE CEUTA
Delegado: D. Cayetano Gómez Benito.

DELEGACIÓN AUTONÓMICA SANTA ISABEL FERNANDO 1990
Delegado: D. José Sekino Gómez.

RELACIÓN NOMINAL DE MAESTROS DE JUZO

D. Henrique Barreiro.
D. Fernando Frasco de Soto/Borda.

D. Roland Berger.
D. Alfredo San Bartolomé.
D. Cipriano Arias Fernández.
D. Borja Aguirre Salaberria.
D. José Pons Fort.
D. Anselmo Barrionuevo Jiménez.
D. Peña Casanova Inglés.
D. Fermín Andrade Molina.
D. Magdalena Serró.
D. Ignacio Alcibiades Armenta.
D. Pedro Gómez Esquivel.
D. Miguel Jiménez Rodríguez.
D. Víctor Basurto Gaspar Cortina.
D. Segundo Meléndez Vázquez.
D. Ramón Rodríguez Recinos.
D. Rafael García de la Rosa Sánchez.
D. Amancio Rodríguez Prado.
D. Anselmo Barral Pérez.
D. José Maestre Brilla.
D. Francisco Cillón Barrada.
D. José Verdú Soto.
D. Joaquín Vilches Sanchez-Castaño.
D. Guillermo Egido Rodríguez.
D. José María García Gómez.
D. Luis Alfonso de Santa-Maria y Vicario.
D. Nicolás de la Pascua Liriafiga.
D. José Juan París Martínez de Peñalba.
D. Félix Gómez García.
D. Rosa Valdés Viñol.
D. Armando Barral Nagore.
D. Carlos Alberto Valero Martínez.
D. Jaime Pérez Brand.
D. Alejandra Gutiérrez Longa.
D. Edelviro Júarez.
D. Juan Ramón Marcos Briones.
D. Beatriz Serrón Díez.
D. Ramón Argandoña Gómez.
D. Ángel Morenés Cardalda.
D. Manuel Otero Soto.
D. Manuel Palacio García.
D. Luis Zapatero Vicente.
D. Angelina Montesclaro Bernaldo.
D. Rafael Martínez Pérez.
D. Agustín Molinero Ortega.
D. Francisco J. Morán de Rivera.
D. Miguel Pérez Castillo.
D. Fermín Gómez Ximeno.
D. Enrique Gutiérrez Sotano.
D. Félix Suárez Amador.
D. Fernando Rojas Gómez.
D. Ignacio Alcibiades Armenta.
D. Enrique Serrón Soto.
D. Celia Martínez Martínez.
D. Francisco Rebolledo Gómez.
D. Antonio Barbería Jiménez.
D. Eugenio Gómez Muñoz.
D. Enrique Gutiérrez Díez.
D. Mario Castell Von Philipp.
D. Guillermo Egido Rodríguez.
D. Manuel Fernández de la Fuente.
D. Pedro Ángel Gómez Gómez.
D. Francisco González Rodríguez.
D. Félix Gómez Cortés.
D. Alejandro Gutiérrez Longa.
D. Ignacio de la Torre Novoa.
D. Tomás Martínez Andújar.
D. Blas Maestre Barrio.
D. Anselmo Martínez Bernaldo.
D. Alberto Mañez Soler.
D. Asturias Navarro Navarro.
D. Basilio Gómez Fernández.
D. Juan Gómez Sánchez.
D. Belén Ortega Fernández.
D. Horacio Otero Soto.
D. Manuel Palomo Cortina.
D. Jaime Pérez Soto.
D. Miguel Pérez Castillo.
D. Edelviro Júarez Viñol.
D. Nicanor de la Fuente.
D. Francisco Sánchez Soto.
D. Fernando Rodríguez de Castro.
D. António Rodríguez Prado.
D. Edelviro Júarez Viñol.
D. Miguel Barreiro Barrios.
D. Guillermo Barrera Jover.
D. Anselmo Serrón de Santa-Maria.
D. Ricardo Soto Olivella.
D. José Soto Rodríguez.
D. Socorro Serrón Vizca.
D. Francisco Valverde Robles.
D. Carlos Velasco Martínez.
D. José Zapatero Brilla.

D. Gregorio Hernández.
D. Lázaro Gómez Muñoz.
D. José Cárceles Bodey.
D. Estela Gómez Bernal.
D. José Zapatero Brilla.

RELACIÓN DE ALUMNOS

INTERNACIONALES:
D. Henri Biehler.
D. Fernando Frasco de Soto/Borda.
D. Vicente M. Gaspar García.
D. Pedro Gómez Esquivel.
D. Segundo Meléndez Vázquez.
D. José Pons Fort.
D. Francisco Cillón Barrada.
D. Zapatero Serrón.

NACIONALES:
D. José Alfonso Armenta.
D. Félix Arribas Muñoz.
D. Enrique Alcibiades Armenta.
D. José Barrilero del Corral.
D. Armando Barral Nagore.
D. Francisco Cillón Barrada.
D. Antonio García de la Fuente.
D. Pedro Gómez Esquivel.
D. Miguel Jiménez Rodríguez.
D. Petar Jajica Nibez.
D. Rafael Martínez Pérez.
D. Angelina Molinero Ortega.
D. Alvaro Pascual Muñoz.
D. Fermín Gómez Ximeno.
D. Beatriz Serrón Díez.
D. Rosa Valdés Viñol.

REGIONALES:
D. Ignacio Alcibiades Armenta.
D. Francisco Alguacil Muñoz.
D. Joaquín Alfonso Armenta.
D. Cipriano Arias Fernández.
D. José L. Adán Martínez.
D. Celia Martínez Martínez.
D. Francisco Rebolledo Gómez.
D. Antonio Barbería Jiménez.
D. Eugenio Gómez Muñoz.
D. Enrique Gutiérrez Díez.
D. Mario Castell Von Philipp.
D. Guillermo Egido Rodríguez.
D. Manuel Fernández de la Fuente.
D. Pedro Ángel Gómez Gómez.
D. Francisco González Rodríguez.
D. Félix Gómez Cortés.
D. Alejandro Gutiérrez Longa.
D. Ignacio de la Torre Novoa.
D. Tomás Martínez Andújar.
D. Blas Maestre Barrio.
D. Anselmo Martínez Bernaldo.
D. Alberto Mañez Soler.
D. Asturias Navarro Navarro.
D. Basilio Gómez Fernández.
D. Juan Gómez Sánchez.
D. Belén Ortega Fernández.
D. Horacio Otero Soto.
D. Manuel Palomo Cortina.
D. Jaime Pérez Soto.
D. Miguel Pérez Castillo.
D. Edelviro Júarez Viñol.
D. Nicanor de la Fuente.
D. Francisco Sánchez Soto.
D. Fernando Rodríguez de Castro.
D. António Rodríguez Prado.
D. Edelviro Júarez Viñol.
D. Miguel Barreiro Barrios.
D. Guillermo Barrera Jover.
D. Anselmo Serrón de Santa-Maria.
D. Ricardo Soto Olivella.
D. José Soto Rodríguez.
D. Socorro Serrón Vizca.
D. Francisco Valverde Robles.
D. Carlos Velasco Martínez.
D. José Zapatero Brilla.

RELACIÓN NOMINAL DE INSTRUCTORES DE JUZO

D. Juan Tomás.
D. Marcelo Bascón Bascón.
D. Domingo León-López Merkóvez.
D. Antonio Ríos Bolaños.
D. Gómez Díaz Fernández.
D. Enrique Casape Pal.
D. José M. Gómez Martínez.
D. Juan Pérez Stoibes.
D. Domingo Escrivá.

GIMNASIOS, CLUBS, SECCION Y SALAS DE JUDO FEDERADOS

Por secciónes inscritoas en el número anterior, reflejando su constitución los salas, clubes, etc. federados.

LOCALIDAD	NOMBRE	DIRECTOR	LOCALIDAD	NOMBRE	DIRECTOR			
FEDERACION ALMANTINA								
Alicante	Club Judo «Kadokan»	A. Faro	Madrid	Judicen	A. Arribas			
Alicante	Club Atlético Monteviar	F. Serranilla	Madrid	Dajo	A. G. de la R.			
Alicante	Club Deportivo C. Jatón	R. Fozos	Madrid	Bushido-ka	A. S. Berlanga			
Alicante	Coleg. Int. P.P. Javalí	F. Serranilla	Madrid	Gimnasio Shoto-RIO	B. Oñate			
Alicante	Coleg. E.H.I. Moriles	J. A. Valverde	Madrid	Hermanados del Tesboje	F. Granados			
Villena	S. K. P. - C. A. M.	A. Meseguer	Madrid	Acad. N. Miró, José Antonio	B. Barner			
Novelda	Club Judo Novelda	J. A. Valverde	Madrid	Fec. Poem. Prof. Antonino	F. Sánchez G.			
Elda	Club Judo Jatibón	A. Meseguer	Madrid	Foro Central M.º Olmo F.	F. Granados			
Elche	Gimnasio Chazarrá	A. Chazarrá	Madrid	Asoci. Independiente Inf. M.	B. Berger			
Alicante	Nueve Regatas Frances	J. A. Valverde	Madrid	Hog. G. S. E. «G» Generalísimo	F. Arribalzaga			
Alicante	Club Judo Alcoy	F. Serranilla	Madrid	I. C. A. L.	F. San Antonio			
Alicante	Club Judo Salinas	G. L. Gómez	Madrid	Acad. Esp. Guardia Civil	F. Arribalzaga - A.P.			
Alicante	Colegio Salesianos		Madrid	Escuela de Policía	F. Julián			
			Madrid	Colégio del Pilar	L. H. del Pino			
			Madrid	Colégio S. Ignacio Koika	C. Amaro			
			Madrid	Colégio Ejecutiva Pta.	J. M. Moreno			
			Madrid	Liceo Álvarez de la Varga	F. Óñate			
Sevilla	Shako	Tai Nang	Madrid	Judo Caribe Nómada Club	B. Polido			
Sevilla	Club Kadokan	R. Bonet	Madrid	Liceo Anglo-Español	A. Bermejo			
Sevilla	Club Nómada	M. R. Durán	Madrid	Colégio San Patricio	J. I. Perea			
Sevilla	Club Nómada	Tai Nang	Madrid	Colégio H.H. Martínez & José	J. J. Perea			
Sevilla	Club Tauria	M. Real Durán	Madrid	Col. S. José (P. Cano Ocaña)	J. Hidalgo			
Sevilla	O. U. L.	M. Real Durán	Madrid	Colégio Mercedario	J. Hidalgo			
Sevilla	Colégio San José	A. Rendal	Madrid	Centro Studial Caffe Rose	A. Bermejo			
Cádiz	C-Sport-Club	José Rodríguez	Madrid	Gimnasio «YOGO»	R. Torre			
S. Fernando	Judo Club Isopé	José Rodríguez	Madrid	Yama-Anguri	Dara Gordón			
Sevilla	Colégio Claret	M. Real Durán	Madrid	Ecc. Dept. Capital Santiago	J. Rivero			
Sevilla	Colégio Portoceli	M. Real Durán, A. B.	Toledo	Kamikaze	E. Corrales			
Sevilla	Colégio Alemania	M. Real Durán	Toledo	Kenshi Central Rd. Pinto	M. Pérez U.			
Sevilla	Judo Club Sevilla	Tai Nang	Madrid	SEIAT	R. Olivera			
Sevilla	Club Deportivo el Tachical		Madrid	Gimnasio Ayu	F. González			
			Segovia	Club Judo San Rafael	F. González			
FEDERACION ANDALUZA OCCIDENTAL								
Málaga	Gimnasio Toyama	M. Pérez G.	FEDERACION CASTELLANA NOROESTE					
Málaga	Colegio San Esteban	M. Pérez G.	Valladolid	Gimnasio Escuela Euskaluna	S. Perdigón			
Granada	Casa de Judo Kadokan	J. Calderón F.	Valladolid	Edificación y Desarrollo	F. González			
Jaén	Judo Club Sierra Morena	J. A. Avendaño	Valladolid	Policía Armada	S. Perdigón			
Almería	Educación y Deporte	L. Horca	Valladolid	Gul. - S.O.	L. San José			
Almería	Balear Juvenil	R. Flores G.	Valladolid	PSKA	Se. Laya			
Jaén	Sedat. Polideportiva Jaén		Valladolid	Tormenta	Se. Pérez			
			Valladolid	Coleg. El Salvador	Se. Pérez			
			Valladolid	OJE	Se. Pérez			
Zaragoza	Indukwai	Luis Zapotero	M. del Campo	Gimnasio Judo Kioto	Se. Bujanda			
Zaragoza	Academia General Militar	M. García	Zaragoza	Kadokan	Se. Teruel			
Huesca	Club Militar Sonkho Basque		León	Kioto (Gimnasio Escuela)	Se. Montaña			
Jaca (Huesca)	Club Judo Kampai	L. Uriarte	León	Akiba de Judo	Se. Montaña			
Huesca	Judakwai		León	Club Aikidomo OJE	Se. Teruel			
FEDERACION ASTURIANA								
Santander	Gimnasio Municipal	J. González G.	FEDERACION CASTELLANA NORTE					
Carrizo	O-Waza-Summa	L. Alcalde	Burgos	Gimnasio Escuela	C. Domínguez			
Oviedo	Takedo Judo Club	L. C. Sureda	Palencia	Club Judo				
Orión	Gimnasio Kito	F. L. Galvez	FEDERACION CATALANA					
Orión	Sekurikan	H. Rodríguez	Barcelona	Aguilas (Policía Armada)	E. Serra			
Gijón	Policía Armada	M. Bodis	Barcelona	Judo Barcelona	H. Birnbaum			
Gijón	Hugs San José	M. Calungs	Barcelona	Pista Cultural Barcelona	F. Aparicio			
Gijón	Club A. I. A. Bores	A. Aguirre	Barcelona	Maestranza de Artillería	H. Birnbaum			
Gijón	Club Ad. Univ. Ing. Técnicos	A. Aguirre	Barcelona	Escuela Iniciación Deportes	M. Otero S.			
Gijón	Soc. Judo Ira. Elfil Celada	O. García	Barcelona	Cto. Andalucía. Agricolas	F. Tolosa			
Gijón	Club Judo Río Riaño	Se. Fernández	Barcelona	SEIAT	F. Tolosa			
			Barcelona	Ateneo Vilanova	M. Otero S.			
			Barcelona	Club Fútbol Barcelona	H. Birnbaum			
			Barcelona	Collegio Raimundo Lull	F. Tolosa			
			Barcelona	Tipo Nacional	M. Otero S.			
			Barcelona	Escuela Italiense	H. Birnbaum			
			Barcelona	Instituto Suizo de Gimnasia	R. Muñoz S.			
			Barcelona	Judo Zaragoza (G. Civil)	H. Muñoz			
			Barcelona	Tres Leones	H. Muñoz			
			Barcelona	Natal	M. Otero			
			Barcelona	Soc. Judo Gimn. Burgos	H. Muñoz			
			Barcelona	Club Judo «L. M. G.»	E. Serra			
			Barcelona	Gimnasio Club Vicheta				
FEDERACION CASTELLANA CENTRO								
Madrid	Samurai	F. Frases						
Madrid	Janai	R. Martorell						
Madrid	Standard	A. Burruca						
Madrid	Fayama	R. Prado						

LOCALIDAD	NOMBRE	DIRECCION	LOCALIDAD	NOMBRE	DIRECCION
Bedollos	Soc. Escuela Judo U. G. D.	J. Otero.	Valencia	Rosin	J. Alberche.
Torres	Escuela Peñas Industriales	F. Tafón.	Valencia	Veteran Universitario	A. Berro.
Sabadell	Judo Escuela Sabadell	M. Fajer - A. G.	Valencia	Edeser y Doccano	E. Valenzuela.
Torrejón	Judo Escuela Torrejón	M. Martínez.	Valencia	Judo	A. Macina.
Reus (Tarragona)	Reus Deportivo	J. Springer.	Tarragona (V.)	Círculo Judo Reus	E. Garralda.
Los Pinos (M.)	Club Judo Illescas	F. Tafón - J. B.			
Villena de M.	Judo Atletico Villena	F. Tafón.			
Castell de M.	El Judo E. y D. Castell de M.	H. Birnbaum.			
S. Pello (Lab.)	Club Judo San Lorenzo	E. Serna.			
FEDERACION GALLEGIA					
La Coruña	Club Imperio	J. Rialfalt.	Bilbao	Bilbao Judo Club	V. M. Gaspar.
La Coruña	Club San Fernando OJE	Oscar Cachero.	Bilbao	Club La Salle	V. M. Gaspar.
El Ferrol (C.)	Club Júdikion	L. Cárava.	Bilbao	Club Landarketa	V. M. Gaspar.
El Ferrol (C.)	Club Koyuki OJE	L. Cárava.	Bilbao	Club Yaranga	F. J. Martín.
Vigo	Círculo de Vigo	A. Vizo.	Bilbao	Roto. Inf. Cardeluz	Tomas Martínez.
Ourense	Asociación Brasfana Media	A. Vázquez.	Bilbao	OJE	J. Díez Muñoz.
			Vitoria	Judo Club Vitoria	C. Posada.
			Santander	Hitzelma Judo Club	F. Artiñan.
			Santander	Karatekan	M. Palacios.
			Santander	Suzaku	M. Palacios.
FEDERACION GUIPUZCOANA					
San Sebastián	Judo Club San Sebastián	R. Larrea - D. E.	Centro	Inst. Nat. Segundo Escolar	Anato.
San Sebastián	Sociedad Deportiva Antea	R. Arregui.	Centro	Unit. Mixto Artillería n.º 39	Anato.
San Sebastián	Saltzako Etxe	J. A. Larralde.			
San Sebastián	Colegio San Ignacio	J. A. Larralde.			
Tolosa	Sala Judo Tolosa	E. Ruiz P.			
FEDERACION LAS PALMAS					
Palma G. C.	Gimnasio Las Palmas	Asiendo Berros.			
Palma G. C.	Círculo Grado Loyola	Asiendo Berros			
Palma G. C.	Club Náutico Marítimo	M. Pérez.			
Palma G. C.	Kodokan OJE	Asiendo Berros.			
Palma G. C.	Banderas Farcidista				
FEDERACION MELLILENSE					
Mellilla	Kizuna	H. y Montañesa.			
Mellilla	Policía Militar	M. Mancino.			
FEDERACION MURCIANA					
Murcia	Police Armada				
Murcia	Soc. Universo OJE	F. Rial.			
Murcia	Deportivo Universitario	F. Sánchez R.			
Murcia	Policía Municipal Deportiva	J. Rubio.			
Cartagena	Hebeckan - Cartagena	O. García V.			
Cartagena	OJE - Cartagena	J. Velarde.			
Cartagena	Policía Armada	O. García V.			
Cartagena	Judo Club Deport. Naval	O. García V.			
Alicante (M.)	Betakana (Ard. Cest. Aire)	H. A. Encina.			
S. Javier (M.)	Pteradión del Aire	A. Ciruelo.			
Albacete	OJE - Albacete				
FEDERACION NAVARRENA					
Pamplona	Judo Club Pamplona	J. Oyaga.			
Pamplona	Soc. Judo Club Náutico	E. Asenjo.			
Pamplona	Soc. Judo Club Taek	F. Oyaga.			
Llodio	Judo Club Lodio	L. Añin.			
FEDERACION VIZCAINA					
Bilbao	Bilbao Judo Club	V. M. Gaspar.			
Bilbao	Club La Salle	V. M. Gaspar.			
Bilbao	Club Landarketa	V. M. Gaspar.			
Bilbao	Club Yaranga	F. J. Martín.			
Bilbao	Roto. Inf. Cardeluz	Tomas Martínez.			
Bilbao	OJE	J. Díez Muñoz.			
Vitoria	Judo Club Vitoria	C. Posada.			
Santander	Hitzelma Judo Club	F. Artiñan.			
Santander	Karatekan	M. Palacios.			
Santander	Suzaku	M. Palacios.			
DELEGACION DE CEUTA					
Centro	Inst. Nat. Segundo Escolar	Anato.			
Centro	Unit. Mixto Artillería n.º 39	Anato.			
DELEGACION SANTA ISABEL FERNANDO POO					
S. I. F. Poo	Kizuna	J. Sabogas.			
CUADRO DE LICENCIAS FEDERATIVAS					
En el Boletín anterior y por razones del tiempo que transcurrió desde que se confeccionó el original, hasta su publicación, se inserta un cuadro de licencias 1961, que se había quedado muy atrás.					
Vamos a consignar, pues, ahora, el que corresponde al movimiento general de licencias y referido al 30 de noviembre de 1967:					
	REGIONALES	Indiv. simpl.	Indiv. doble	Sociales simplares	Total
Albacete	330	117	154	672	
Andalucía Oriental	202	59	125	318	
Andalucía Oriental	152	42	79	243	
Aragón	65	19	99	200	
Asturias	31	14	124	209	
Bilbao	40	4	61	113	
Castellana Centro	612	612	1.378	3.402	
Castellana Noroeste	80	19	103	212	
Cataluña	844	232	410	1.276	
Galicia	128	22	104	254	
Guipúzcoa	172	40	123	235	
Las Palmas	100	61	118	218	
Mallorca	69	6	50	125	
Murcia	27	11	142	190	
Navarra	131	63	186	350	
País Vasco	172	57	204	433	
Vizcaya	45	63	119	224	
Vizcaya	361	78	314	753	
Ded. Ceuta	18	3	5	26	
Ded. Sta. Isabel F. Poo	—	—	—	—	
TOTALES	3.294	1.385	4.235	8.031	